

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA LA MUJER,
COBÁN, ALTA VERAPAZ**

MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJECICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y APOYO A LA MUJER,
COBÁN, ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE

CARNE 201046270

**COMO REQUISITO PREVIO AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNIFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. Cesar Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. Cesar Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADORA:	Lcda. Psic. Claudia Odilly Catalán Reyes
SECRETARIA:	Lcda. Ped. Cindey Zucey González Quiix
VOCAL:	Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

REVISORA DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lcda. Ped. Cindey Zucey González Quiix

REVISORA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

ASESORA

Lcda. Psic. María Elizabeth Olivares Pineda



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 28 de mayo de 2016
Ref. 15/CP-385-2016

Señores:
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Psicología
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, realizado en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante: **María Azucena Ortiz Vidaurre, Carné No.201046270.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lcda. María Elizabeth Olivares Pineda
Asesora



c.c. archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 04 de junio de 2016
Ref. 15/CP-401-2016

Señores:
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Psicología
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisión del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, realizado en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo Para la Mujer, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante: **María Asucena Ortiz Vidaurre, Carné No.201046270.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lcda. Iris Josefina Olivares Barrientos
Revisora



c.c. archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 27 de agosto de 2016
Ref. No.15/CP-529-2016

Licenciado:

Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

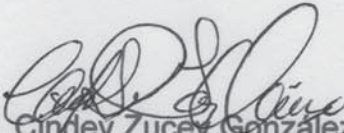
Director

Centro Universitario del Norte, -CUNOR-
Cobán, A. V.

Respetable Licenciado:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisión de redacción y estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo Para la Mujer, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Psicología: **María Asucena Ortiz Vidaurre, Carné No.201046270.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lcda. Cindy Zucey González Quiroz
Revisora de Redacción y Estilo



c.c. archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 27 de agosto de 2016
Ref. No.15/CP-529-2016

Licenciado:
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director
Centro Universitario del Norte, -CUNOR-
Cobán, A. V.

Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de la asesora, revisora de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta Comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante: **María Asucena Ortiz Vidaurre, Carné No.201046270**, Previo a optar al título profesional de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

Atentamente,

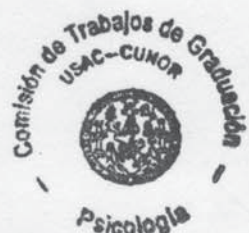
“Id y Enseñad a Todos”

Lcda. Iris Josefina Olivares Barrientos
Vocal

Lcda. Gindey Zucey González Quiix
Secretaria


Lcda. Claudia Odilly Catalán Reyes
Coordinadora Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera de Psicología

c.c. Coordinación Académica,
c.c. archivo.



HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: **Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado** realizado en el Centro de Investigación, Capacitación Apoyo a la Mujer como requisito previo a optar al título de Licenciada en Psicología.



María Asucena Ortiz Vidaurre

Carné 201046270

RESPONSABILIDAD

"La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opte al título, del asesor y del revisor, la comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsabilidad de la estructura y forma"

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por su infinita misericordia, su bendición a lo largo de mi formación personal y profesional.

A mi esposo Armando Alvarado y a mi hija Aydee por ser parte importante en la motivación en este proceso profesional.

A mis padres Juan José Ortiz y Feliza Vidaurre por su amor incondicional, apoyo e incasable motivación para seguir con mi meta profesional. Infinitas gracias.

A mis hermanos y hermanas por su cariño, aprecio y amor.

A la familia Alvarado Bermúdez por su aprecio y apoyo.

A mis amigas y amigos compañeros de la carrera por los momentos inolvidables en los años de formación.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por abrir sus puertas para la formación personal y profesional.

Al cuerpo de docentes de la carrera de Psicología por su desempeño y compartir sus conocimientos en mi proceso de formación.

A los docentes: Lcda. Psic. María Elizabeth Olivares Pineda, Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos, Lcda. Ped. Cindey Zucey González Quiix, por su asesoría y apoyo en mi proceso de formación.

Al Centro de Investigación Capacitación y apoyo a la Mujer, -CICAM- por su apertura y apoyo para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en especial a las profesionales Lcda. Julia Cal y Alida Caal.

ÍNDICE GENERAL

	Página
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGAS	v
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica	5
1.2 Condiciones climáticas	5
1.3 Condiciones edáficas	5
1.4 Vías de acceso	6
1.5 Recursos	6
1.5.1 Producción agrícola	6
1.5.2 Artesanal	6
1.6 Situación socioeconómica	7
1.6.1 Atractivos turísticos	7
1.6.2 Principales festividades	8
1.6.3 Traje típico	9
1.6.4 Religión	9
1.7 Organización social	10
1.7.1 Grupos organizados	10
1.7.2 Organización socio-cultural	12
1.8 Descripción de unidad de práctica	13
1.8.1 Datos generales	13
1.8.2 Visión	13
1.8.3 Misión	14
1.8.4 Recursos	15
1.8.5 Situación actual	16
1.9 Problemas y fortalezas encontradas	17
1.9.1 Problemas	17
1.9.2 Fortalezas	18

CAPÍTULO 2
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Programa de servicio	19
2.1.1 Objetivos	19
2.1.2 Identificación de actividades realizadas	20
2.1.3 Materiales	21
2.1.4 Metodología	23
2.2 Programa de docencia	25
2.2.1 Objetivos	25
2.2.2 Metodología	26
2.2.3 Identificación de actividades realizadas	28
2.2.4 Materiales	34

CAPÍTULO 3
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Programa de servicio	35
3.1.1 Resultados obtenidos	35
3.2 Programa de docencia	45
3.2.1 Resultados obtenidos	45

CAPÍTULO 4
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Aspectos generales	49
4.1.1 Título	49
4.1.2 Sub-título	49
4.1.3 Carrera responsable	49
4.1.4 Duración	49
4.1.5 Ubicación programática	50
4.1.6 Tipo de investigación	50

4.2 Aspectos específicos	51
4.2.1 Resumen	51
4.2.2 Planteamiento del problema	52
4.2.3 Pregunta de partida	54
4.2.4 Justificación del estudio	54
4.2.5 Marco teórico	55
4.2.6 Objetivos	68
4.2.7 Hipótesis	69
4.2.8 Metodología	69
4.2.9 Técnicas a utilizar en el proceso de investigación	70
4.3 Análisis y discusión de resultados	71
4.3.1 Las relaciones de pareja	71
4.3.2 Resultados y su impacto	79
4.3.3 Aspectos éticos y de ambiente	80
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	89

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Procedencia de las usuarias	37
2 Referencias atendidas	38
3 Pacientes atendidos por genero	39
4. Diagnósticos efectuados a pacientes atendidos	40
5 Edades de pacientes	41
6 Escolaridad de los pacientes atendidos	42
7 Tratamientos aplicados	43
8 Registro de atenciones de forma mensual	44
9 Actividades de docencia por mes	45
10 Participantes por temas	46
11 Grupos atendidos	47
12 Edad de la población atendida	48

ÍNDICE DE TABLAS

1 Cronograma de actividades de investigación 2 015	50
2 Tabla de presupuestos	81

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AK'YU'AM	Nueva Vida
CUNOR	Centro Universitario del Norte
C/S	Centro de Salud
CICAM	Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer
CIE-10	Clasificación Internacional de Enfermedades
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DSM-IV	Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FUDEN	Fundación para el Desarrollo de Enfermería
IDPP	Instituto de Defensa Publica Penal
MP	Ministerio Público
P/S	Puesto de Salud
PDH	Procuraduría de Derechos Humanos
PGN	Procuraduría General de la Nación

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se realizó en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer –CICAM- ubicado en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

Primeramente se inició con la elaboración del diagnóstico institucional que proporcionó los elementos básicos para la elaboración del plan de trabajo. Seguidamente se intervino a través de los programas de docencia, servicio e investigación. En servicio se atendieron las principales necesidades, de las cuales, destaca el apoyo a las usuarias del –CICAM- como en la coordinación con organizaciones que atiende a víctimas de violencia y el diagnóstico de necesidades de capacitación para reforzar a las mujeres para empoderarse del ejercicio a vivir libres de violencia, donde se priorizaron necesidades.

Dentro de las actividades del diagnóstico se efectuó entrevistas a usuarias sobre temáticas de relaciones interpersonales, relaciones de pareja, con el fin de aportar ideas para concluir con la priorización de temáticas para el plan de actividades.

El programa de docencia se planificó para fortalecer a las mujeres a conocer sus derechos así como el empoderamiento en los espacios de participación que le corresponde, las necesidades encontradas a través de las evaluaciones realizadas.

Se ejecutaron talleres, charlas y seminarios sobre los siguientes temas: El amor propio como base para las relaciones sociales, Autoestima, Proyecto de Vida, Relaciones de Pareja, La Violencia y sus manifestaciones, Los celos en la

Pareja, actividad realizada con mujeres sobrevivientes de violencia con el fin de apoyar las necesidades de relación interpersonal de las mismas como a víctimas colaterales.

Además se realizó una investigación sobre Los Efectos de la Violencia en la vida de las mujeres y las víctimas colaterales. En una bitácora de investigación se registró las conductas observadas y los comportamientos manifestados por las personas involucradas. Además se utilizó una encuesta para recopilar información relacionada con el punto de vista profesional y de usuarias.

Entre los resultados obtenidos de la investigación, se encontró los episodios de tristeza y desvalorización en las mujeres que han sido víctimas de violencia, la manifestación de crisis de llanto, falta de confianza como también los sentimientos de culpa en las mujeres, ideas irracionales generadas por el patrón de crianza basado en la cultura machista.

INTRODUCCIÓN

El abordaje de la violencia contra las mujeres en el Departamento de Alta Verapaz, continúa siendo un desafío para las estructuras sociales debido a la violación imperecedera de los derechos de las mujeres. Ante ello, cabe indicar y valorar los distintos movimientos benefactores que impulsan la participación y la equidad en el ejercicio de los derechos humanos, por tal razón el presente informe contiene un panorama de acciones implementadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, a través de la Licenciatura en Psicología, realizado en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer –CICAM-.

A través del Ejercicio Profesional Supervisado, fue posible atender las actividades de docencia, servicio e investigación.

Como propósito fundamental se priorizo el fortalecimiento institucional a través de procesos psicoterapéuticos para beneficiarias del Centro, a la vez se estableció un protocolo de atención para procesos de atención psicológica dirigida a mujeres víctimas de violencia, donde se consideró las secuelas emocionales y las víctimas colaterales.

El informe está estructurado en cuatro capítulos, el Primer Capítulo, describe de manera general la ubicación del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer, como su estructura, misión, visión, situación actual, los problemas encontrados y fortalezas.

Seguidamente el Segundo Capítulo, contiene una descripción del programa de servicio y docencia. Para el programa de servicio se detalla el protocolo para la atención psicológica, así como la descripción del estándar psicológico, las técnicas y los métodos utilizados. El programa de docencia, se enfoca en las diferentes actividades ejecutadas con la finalidad de lograr un empoderamiento de mujeres para ejercer sus derechos libres de violencia.

En seguida se muestra el Tercer Capítulo, en donde presenta el resultado obtenido en servicio y docencia a través del cual se utilizó gráficas que facilitan la explicación de cada logro.

Por último en el Cuarto Capítulo se presenta la investigación realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado sobre el tema: “Los efectos de la violencia en la vida de las mujeres que atiende el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.” Se hace una descripción detallada de los procesos, como la documentación de experiencias en el trabajo de campo y las entrevistas ejecutadas con el apoyo de mujeres sobrevivientes de violencia.

OBJETIVOS

Objetivo General

Integrar los conocimientos adquiridos durante la formación académica de las ciencias psicológicas para una proyección social integral a través de materiales profesionales para los programas de servicio, docencia e investigación en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.

Objetivos Específicos

Contribuir en la atención de mujeres víctimas de violencia del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer con la utilización métodos y técnicas de atenciones psicoterapéutica acordes a los casos.

Desarrollar un programa de docencia sobre temas que propicien fortalecer los conocimientos de las mujeres víctimas de violencia para el empoderamiento a vivir una vida libre de violencia.

Identificar los efectos de la violencia en la vida de las mujeres a través de un proceso de investigación cualitativa etnográfica en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer en el municipio de Cobán, Alta Verapaz, con el apoyo de las usuarias y el equipo profesional.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

“El departamento de Alta Verapaz está localizado al Norte de la República de Guatemala, a 15° 29' 00” latitud norte y 90° 19' 35” longitud Oeste. Tiene una extensión territorial de 8,686 Km² y representa el 8% del territorio nacional. Limita al Norte, con el Petén; al Oeste, con El Quiché; al Sur, con Zacapa y Baja Verapaz; y al Este, con Izabal”.¹

1.2 Condiciones climáticas

El clima de Cobán solía ser templado y frío con la caída de una leve lluvia llamada Chipi, Chipi; pero debido a la tala de bosques, esto ha cambiado. El clima es caluroso durante el verano con temperaturas de hasta 33°, aumenta la bruma con las rozas y en invierno, las temperaturas bajan hasta de 6°, son comunes las tormentas eléctricas en los meses de Junio y Julio. En dependencia con la severidad del invierno, ocurren inundaciones en algunas áreas de la ciudad y los ríos se desbordan.

1.3 Condiciones edáficas

La tierra del municipio es areno-arcilloso, humífero arcilla, arenoso. Los suelos son heterogéneos sobre piedra caliza los hay muy profundos y

¹Departamento de Alta Verapaz. <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/departamento-de-alta-verapaz/>. (12 de mayo de 2012).

poco profundo. La zonificación ecológica comprende zona sub-tropical, muy húmeda. El suelo es calcáreo según, la clasificación de Simmons y Pinto, suele tener variedad de suelos: Amay, Cobán, Tamahu, Chacalté y Tzujá.

1.4 Vías de acceso

Para llegar a la ciudad de Cobán existen varias rutas, los cuales están asfaltados y son: al sur, por la carretera principal que conduce a la ciudad capital y a diferentes municipios y departamentos. Este, por la carretera que conduce a San Pedro Carchá y la carretera que conduce a San Juan Chamelco; y Norte, por la carretera a Chisec.

1.5 Recursos

1.5.1 Producción agrícola

En aspectos de producción agrícola se puede detallar; café pimienta (*Pipernigrum*), cardamomo (*elettaria cardamomun*), caña (*cañaduz*), plátano (*musa Sapientum*), cacao (*The obroma cacao*) y maíz (*Zea mays*).

1.5.2 Artesanal

Entre sus artesanías se destacan los tejidos, talabartería, trabajos de madera, en especial muebles y máscaras, sombreros de palma, cacería, pirotecnia y la industria artesanal en la que sobresale la orfebrería y platería.

1.6 Situación socioeconómica

1.6.1 Atractivos turísticos

Posee lugares de recreación, que se distinguen por su riqueza natural y cultural. Atrae turistas en diferentes épocas del año, los principales lugares turísticos son:

- a. Estadio Verapaz
- b. El Calvario
- c. La Laguna de *Lachuá*
- d. Balneario Talpetate
- e. Parque Nacional Las Victorias
- f. Balneario San José La Colonia
- g. El Convento
- h. Ermita de Santo Domingo

“EL ESTADIO VERAPAZ Denominado estadio “JOSE ANGEL ROSSI”, es uno de los tantos paseos placenteros que hay en Cobán, se le conoce como el más bello de Guatemala y posee también su tribuna denominada, “MONJA BLANCA” de singular belleza, en su exterior como en su interior, durante la celebración de la feria departamental sirve de tribuna y de salón de baile.”²

La Iglesia del Calvario está situada en la cima de una colina a cinco cuerdas (unos 500 metros) del parque central de Cobán, es un bello mirador urbano, al cual se accede por medio de una escalinata de 135 gradas. Fue construido, hace aproximadamente 150 años, por la comunidad indígena, bajo la dirección del cacique

² *Ibíd.*

Francisco Pop. Próximo a la iglesia, existe un cementerio, que fue cerrado por su proximidad con la ciudad. En la iglesia se venera al Cristo del Calvario, imagen esculpida por Quirio Cataño y todos los domingos se celebra misa en Q`eqchi` y en Español.

1.6.2 Principales festividades

Fiesta titular: La primera feria fue celebrada en 1936. Su celebración es: el 4 de agosto en honor a Santo Domingo de Guzmán. Cabe mencionar que cada municipio celebra su fiesta, en diferente fecha, a lo largo del año.

El *Paabank* representa una fiesta indígena cuyos antecedentes surgen en Cobán, Alta Verapaz y se celebraba en las capillas especiales de cada barrio. El festival Folklórico tiene sus datos ancestrales, a partir de la Revolución de 1871.

Se celebra una velada para elegir Princesa *Tezulutlán*. Además en el mes de julio cada año se celebra en un festival folklórico nacional con la participación de todas las etnias, la elección de la hija del rey *Rabín Ajaw*, digna representante de la ancestral cultura maya.

Además, el tercer fin de semana del mes de mayo se celebra el medio maratón internacional de Cobán, desde 1974. En este evento llegan más de 6 000 corredores de todo el mundo y es reconocido como una de las carreras más importantes de Guatemala y Latinoamérica.

1.6.3 Traje típico

El traje de la mujer no ha cambiado, salvo algunas piezas que se ven solamente en las grandes ceremonias. Consta de *tupuy*, corte y un güipil blanco de *kembil* o *pikbil* confeccionados en telares de mano, tiene la particularidad que el tejido forma figuras de cantaritos, venados, marquesotes o bien plantas de tabaco.

1.6.4 Religión

En el municipio existen denominaciones religiosas; pero la que predomina es la religión Católica. También hay seguidores de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, Testigos de Jehová y cada vez son más personas las que se incorporan a la religión Maya. Entre las principales festividades Católicas se puede mencionar.

- a. 6 de Enero día de los Santos Reyes, se acostumbra la visita del Calvario.
- b. 15 de enero, día del Santo, Señor de Esquipulas, la cofradía se celebra por tres días consecutivos y es visitada la imagen que se encuentra en el Calvario.
- c. 3 de agosto se celebran las Cortesías, (saludos a todos los Santos).
- d. 8 de diciembre, día de la Virgen de Concepción.
- e. 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe.

1.7 Organización social

1.7.1 Grupos organizados

a. Servicios de Salud

- 1) Hospital Regional
- 2) Jefatura de Área de Salud
- 3) Centros de Salud tipo "B"
- 4) Hospital Privado Galeno
- 5) Clínicas particulares (40 aproximadamente)
- 6) Se cuenta con 6 puestos de salud tipo C: *P/S Chitocan, P/S Secocpur, P/S Choval, P/S Saxoc, P/S Peyan y P/S Salacuin.*

b. Organizaciones de cooperación

- 1) Centro de Investigación Capacitación y Apoyo a la Mujer
- 2) Asociación Tula Salud
- 3) Médicos del Mundo
- 4) Alas de Guatemala
- 5) Plan Internacional
- 6) Medical Times
- 7) FUDEN
- 8) Compañero para cirugía

c. Organizaciones sociales

- 1) Cocode
- 2) Codede
- 3) Comude
- 4) Comité de salud
- 5) Comité de seguridad

- 6) Juntas escolares
- 7) Asociación de comadronas
- 8) Comité de mujeres

d. Servicios básicos

- 1) Agua potable, es un servicio que se presta a la mayor parte de la población; en algunas zonas es deficiente. En la actualidad es la municipalidad es quien lo provee.
- 2) Electricidad corriente alterna 110 y 220 voltios, el servicio lo provee la empresa Energuate.
- 3) Servicio de recolección de basura, la ciudad cuenta con un basurero municipal y dos empresas que se encargan de recolectar la basura. También se estableció un proyecto para limpiar las calles del municipio y genera trabajo, especialmente a madres solteras.
- 4) Drenaje, servicio a cargo de la municipalidad. La población ha manifestado su inconformidad debido a la deficiencia del servicio en épocas lluviosas.
- 5) Cuenta con servicios de restaurante dentro del perímetro urbano, comercio de todo tipo, bancos en diferentes puntos de la ciudad y centros educativos.

e. Fuerzas de seguridad

Policía Nacional Civil, se encarga de la seguridad de la población. Cuenta con vehículos, armas, edificio. El orden vehicular es responsabilidad de la Policía Municipal de Tránsito.

1.7.2 Organización socio-cultural

a. Aspecto social

1) Actividad recreativa

Instituto de la Juventud de Alta Verapaz, cuenta con complejos deportivos y promueve actividades, inclusive para otros municipios del departamento. Existen dentro de dicha organización: asociación de futbol, baloncesto, natación, ajedrez, beisbol, tenis de mesa y clubes de atletismo. El club deportivo Cobán Imperial forma parte importante de la representación del departamento y promueve actividades sociales y deportivas.

2) Idioma

Los idiomas predominantes son *Q`eqchi`* y Español.

3) Vías de comunicación y transporte

En Cobán los medios de comunicación son:

- El correo, medio de comunicación que la población utiliza para enviar carta y otros. En la actualidad es menos utilizado debido al avance tecnológico.
- Claro y Tigo, medio de comunicación que proporciona la facilidad de expresarse verbalmente, su cobertura es amplia y en la actualidad, aparte de poseer un servicio telefónico provee internet y cable.

- Estaciones de radio, telefonía celular, empresas de cable e internet.

1.8 Descripción de la unidad de práctica

1.8.1 Datos generales

Nombre de la institución: Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, fecha de Constitución fue en Agosto de 1999 y la sede central está en la ciudad de Guatemala, además cuenta con ocho sedes, Chimaltenango, Escuintla, Tiquisate, Panajachel, Jocotán-Chiquimula, Cuilapa, Puerto Barrios, Cobán, con acciones a nivel nacional e internacional.

1.8.2 Visión

“Una Organización No Gubernamental reconocida por su contribución al empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos a vivir libres de violencias y a disfrutar su sexualidad sin prejuicios garantizados en el marco legal de un Estado de Derecho”.³

1.8.3 Misión

“Una Organización No Gubernamental reconocida por su contribución al empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos a vivir libres de violencias y a disfrutar su

³Archivo CICAM, *Información institucional*, Guatemala junio 2015.

sexualidad sin prejuicios garantizados en el marco legal de un Estado de Derecho”⁴.

1.8.4 Principios

La institución promueve los siguientes principios basados en el respeto de los derechos humanos de las mujeres:

- a. **Respeto** y reconocimiento a los derechos humanos de las mujeres a vivir libres de violencia y al ejercicio de su sexualidad.
- b. **Confidencialidad** a la información que se genera en las historias de vida de las mujeres víctimas de violencia atendidas en los centros de atención y en las orientaciones electrónicas.
- c. **Excelencia** en sus acciones, buscando la actualización continua y la rendición de cuentas.
- d. **La búsqueda de la verdad y la justicia** para las mujeres, procurando garantizar sus derechos, reduciendo las acciones revictimizantes, culpabilizadoras y la impunidad.
- e. **La coordinación** de sus acciones, para el mayor alcance posible de los recursos para las mujeres.
- f. **El reconocimiento** de la institucionalidad de las mujeres y de la justicia para las mujeres en el Estado

1.8.5 Valores

Para el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer contar con los siguientes valores favorece la igualdad de los derechos.

⁴ *Ibíd.*

- a. **Equidad**, entendiéndola como dar a cada persona lo que le corresponde según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos y está estrechamente relacionada con la justicia.
- b. **Igualdad**, supone que todas las personas a pesar de sus diferencias individuales, que las hacen únicas, son idénticas en su valor esencial y dignidad como seres humanos, y sus particularidades contribuyen sólo a distinguirlas y a permitir aportar socialmente.
- c. **Sororidad**, espacios donde las mujeres pueden crear nuevas modalidades de vida, por medio del reconocimiento entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y para vivir la vida con un sentido profundamente libertario.
- d. **Justicia**, entendida como la virtud mediante la cual se da a las demás personas lo que es de acuerdo con sus derechos.

1.8.6 Recursos

a. Físicos

- 1) Edificios con instalaciones para oficinas y clínica de atención psicológica.
- 2) Salón de actividades
- 3) Equipos de cómputo
- 4) Área de parqueo
- 5) Almacén

b. Humanos**1) Estructura**

Asamblea General, Junta Directiva, como también cuenta con Equipo administrativo, coordinación departamental y municipal, además se apoya de Consultores/ras.

2) Financieros

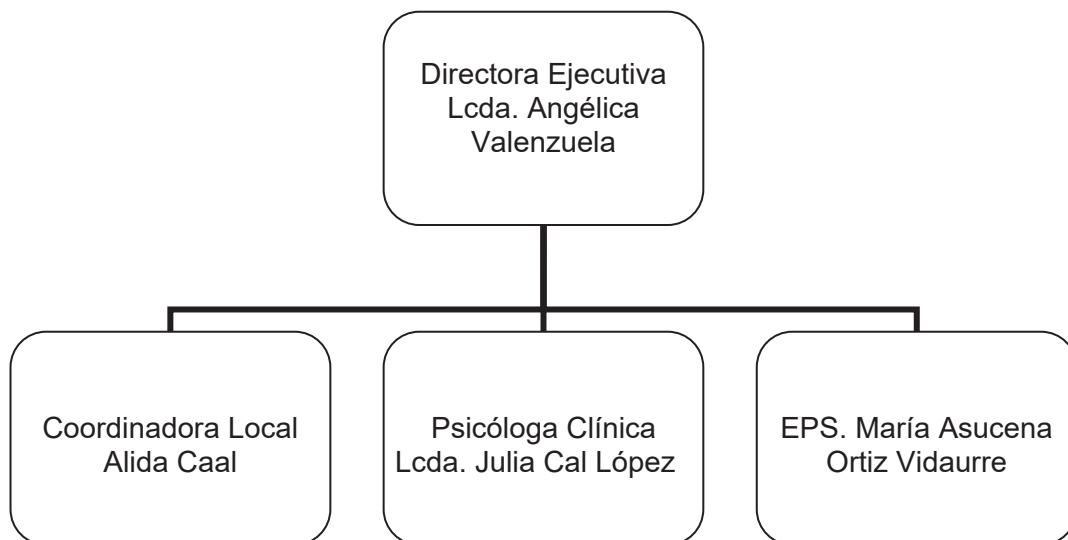
El Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, tiene presupuesto anual que recibe a través de donaciones internacionales, donde se manejan programaciones en base a indicadores que relacionadas a la equidad de género, para contribuir a los objetivos del milenio de igual forma se cuenta con el apoyo económico del Gobierno Vasco y de la Unión Europea.

1.8.7 Situación actual

La Dirección está a cargo de la Lcda. Angélica Valenzuela la cual coordina desde la ciudad de Guatemala, a nivel local está a cargo de la Lcda. Julia Cal López que atiende el área de psicología y la Lcda. Alida Caal tiene los proyectos de incidencia política.

Además de tener coordinación con las instituciones operadoras de justicia, seguridad y salud para atender a las mujeres que son víctimas de violencia.

1.8.9 Organigrama



Fuente: Investigación de Campo 2015

1.9 Problemas y fortalezas encontradas

1.9.1 Problemas

- a. La clínica de psicología no se da abasto para atender a toda la población que requiere del servicio.
- b. La población que requiere de la atención psicológica en su mayoría es del área rural y de habla Q`eqchi`
- c. Las pacientes muchas veces abandonan su proceso porque la clínica de atención no tiene la suficiente privacidad.

- d. No se cuenta con un financiamiento adecuado en el programa de seguimiento del caso de las mujeres sobrevivientes de violencia, con dificultades en las coordinaciones de tareas.

1.9.2 Fortalezas

- a. Coordinación institucional con entes reguladores de justicia.
- b. Cuenta con el recurso humano profesional especializado en atención psicológica.
- c. Se cuenta con el apoyo de cooperantes externos para el desarrollo de actividades.
- d. Actividades enfocadas al desarrollo humano dirigido a mujeres.
- e. Realización de actividades sociales con mujeres víctimas de violencia.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Programa de servicio

2.1.1 Objetivos

a. General

Aportar en la atención de mujeres víctimas de violencia del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer a través de métodos y técnicas de atenciones psicoterapéuticas acorde a cada caso.

b. Específicos

Intervenir de manera amena en actividades institucionales que favorezca la atención de las mujeres víctimas de violencia para un acompañamiento oportuno e integral.

Facilitar espacios de atención psicológica en el Idioma local Q`eqchi` contextualizando la problemática de violencia a través de la promoción de servicio, con el apoyo de los medios de comunicación a nivel local.

Efectuar talleres psicoterapéuticos con temas específicos, de manera mensual para fortalecer los conocimientos de las mujeres.

2.1.2 Identificación de las actividades realizadas

Para el programa de servicio se atendió a usuarias y a mujeres referidas de varios centros de apoyo para atención psicológica.

- a. Acompañamiento a mujeres para seguimiento del proceso legal.
- b. Se realizaron entrevista a usuarias para brindar una atención oportuna.
- c. Revisión de documentos coordinada con instituciones que atienden a víctimas de violencia.
- d. Atención a usuarias en el Idioma Q`eqchi`, basado en el protocolo de atención del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.
- e. Reunión con el personal de CICAM, para exposición y discusión de casos atendidos dentro de la institución.
- f. Participación en la red de derivación para atención a la víctima.
- g. Informar a las mujeres para prevenir violencia dentro del ámbito familiar, a través del programa radial, hablando de mujer a mujer, estéreo Revelación 92.1 Chamelco, de manera semanal.

Se organizó al grupo de mujeres para participar en talleres psicoterapéuticos, donde se elaboró un cronograma mensual para definir las fechas y horarios para cada evento, con el objeto de facilitar la convocatoria de las mismas en las actividades que coordina CICAM.

- a. Realizar una reunión informativa, con las usuarias, para establecer lineamientos de los talleres psicoterapéuticos.
- b. Organizar una comisión para apoyar durante cada evento.
- c. En asamblea, a través de votos se eligió a las integrantes.
- d. En una hoja impresa se les entregó a las integrantes de la comisión funciones asignadas.

2.1.3 Materiales

Se utilizaron formatos para el diagnóstico de necesidades de las usuarias y plan de actividades, hojas, lápices, lapiceros, carteles, equipo de sonido, proyectores.

Para la atención psicológica se utilizó el protocolo de atención del Centro de Investigación Capacitación y Apoyo a la Mujer.

- a. **Ficha clínica**, contiene información de relevancia, de diferentes etapas de desarrollo del ser humano facilitado por la paciente si esta fuera adulta y en caso de niñas por la madre o encargada para el diagnóstico clínico.

- b. Test de violencia;** se aplica principalmente el primer día de atención individual de la paciente, que consta de un cuestionario de veinticinco preguntas directas para identificar el tipo de violencia que enfrenta la víctima y las atenciones que se ha dado.
- c. Ficha de antecedente de atención psicológica y legal,** herramienta que permite identificar el tipo de atención que ha recibido la víctima y la temporalidad, para evaluar logros.
- d. Examen clínico psicológico o examen mental,** permite identificar y evaluar la lucidez de la paciente y su estado mental.
- e. Genograma,** es una de las herramientas más importantes antes de iniciar el proceso de atención en la paciente permite identificar la dinámica familiar como las relaciones que existe entre los miembros de cada integrante.
- f. Descripción de la historia del problema,** es un registro de la problemática dentro de la ficha clínica, donde se realiza una línea de tiempo para identificar los factores que propiciaron la problemática a tratar.
- g. Contrato terapéutico o consentimiento informado,** es el compromiso personal que asume la psicóloga y la paciente con el objetivo de establecer un lineamiento de trabajo como también ética profesional para guardar confidencialidad de la información, a través de la firma de ambas personas en un documento físico.

- h. Registro** de la descripción de las acciones que se realizan en la primera intervención.
- i. Hojas de cotejo, evolución de la usuaria**, instrumento de evaluación por parte de la usuaria para verificar los logros obtenidos durante la psicoterapia.

2.1.4 Metodología

Atención psicológica a usuarias del CICAM utilizando el protocolo de atención psicológica a nivel institucional basado en las siguientes corrientes humanistas:

- a. Terapia centrada en el cliente:** La atención psicológica es fundamental para estabilizar la emocionalidad del paciente. Como lo refiere Carl Rogers donde parte de la idea de que toda persona posee una tendencia actualizante, una especie de impulso hacia el crecimiento, trata de liberar al paciente para un crecimiento adecuado.
- b. La terapia cognitiva conductual**, es un tipo de psicoterapia que se basa en un modelo de los trastornos psicológicos que defiende que la organización de la experiencia de las personas en términos de significado afectan a sus sentimientos y a su conducta
- c. Logoterapia:** Es la terapia del sentido, significado y propósito de nuestra vida. Entiende la vida como existencia y al hombre ser responsable de asumir el sentido de su vida. Dentro las técnicas utilizadas la intención paradójica, modificación de actitudes, el psicodrama, la visualización guiada.

- d. **El análisis transaccional:** Un modelo decisional que permite comprender nuestras relaciones, sentir y tomar conciencia de nosotros mismos, actuar para cambiar.
- e. **La terapia gestáltica:** Considera que la persona cuenta con los recursos necesarios y suficientes para vivir feliz.
- f. **Arteterapia:** Es una disciplina especializada en acompañar, facilitar y posibilitar un cambio significativo en la persona mediante la utilización de diversos medios atendiendo a su proceso creativo, a las imágenes que produce y a las preguntas y respuestas que éstas le suscitan.
- g. **Terapia ocupacional,** es el conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que, a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene y mantiene la salud, favorece la restauración de la función, suple los déficit invalidantes y valora los supuestos comportamentales y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social

Coordinación a nivel institucional para la atención de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar para ser referidas para atención y diagnósticos fundamentados DSM- IV y CIE-10

Se realizaron entrevistas estructurada para facilitar el proceso terapéutico con el objetivo del restablecimiento emocional de las usuarias.

Además, se dio seguimiento para el proceso legal contra los victimarios, donde se gestionó el apoyo del Instituto de la Defensa Pública Penal, para dar acompañamiento y asesoría a las usuarias para una respuesta oportuna.

Se realizó un contrato terapéutico con las pacientes con el objetivo de concientizarlas sobre la importancia de la atención psicológica para superar las secuelas emocionales de la violencia.

A nivel institucional los casos atendidos se presentaron para seguimientos posteriores del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.2 Programa de docencia

2.2.1 Objetivos

a. General

Fortalecer a las usuarias del Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer por medio de talleres, charlas, conferencias, que permite el empoderamiento de la misma en el espacio que corresponde para el ejercicio pleno de sus derechos.

b. Específicos

Promover talleres enfocados al desarrollo de un espíritu de cooperación y apoyo mutuo entre usuarias.

Identificar formas asertivas para mejorar la comunicación interna y como expresar las ideas sin herir los sentimientos.

Identificar los derechos y obligaciones que tienen como mujeres, en base a las leyes establecidas.

Identificar la importancia del liderazgo con la finalidad de mejorar la participación activa de mujeres en espacios de toma de decisión.

2.2.2 Metodología

- a. Taller**, Se define como el medio que posibilita el proceso de formación profesional. Como programa es una formulación racional de actividades específicas, graduadas y sistemáticas, para cumplir los objetivos de ese proceso de formación del cual es su columna vertebral.

El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva. Es un proceso pedagógico en el cual alumnos y docentes desafían en conjunto problemas específicos.

- b. Planificación de actividades**, la planificación es un método que permite ejecutar planes de forma directa, los cuales serán realizados y supervisados en función del planeamiento.
- c. Reflexión**, es toda meditación sobre circunstancias, hechos, que realiza una persona en la medida en que se vincula con la capacidad de razonar e indagar cognoscitivamente el mundo exterior y los estados internos de la mente y la sensibilidad.

d. Empoderamiento, para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Pero actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

Las actividades ejecutadas en el área de docencia, se llevaron a cabo con el equipo de líderes y usuarias del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, a través de talleres y reuniones que incluían, una planificación y autorización por la encargada del centro previo a la ejecución de la actividad. Cada actividad contemplo, presentaciones, dinámicas y canciones. Todas las actividades fueron desarrolladas con el fin de atender necesidades encontradas para el empoderamiento de las mujeres a ejercer su derecho a vivir libres de violencia.

Para el Ejercicio Profesional Supervisado fue necesario la presentación del plan de trabajo a la directora ejecutiva del Centro de Investigación, Capacitación en Apoyo a la Mujer, la actividad consistió en una reunión de trabajo en equipo que se desarrolló con profesionales que integran dicha institución. Como parte de las actividades se realizó una serie de dinámicas de coordinación grupal y práctica que consistió en trasladar objetos de un extremo a otro del salón con la participación de todas y la utilización de videos de reflexión y canciones con mensajes positivos. Además se desarrollaron talleres enfocados a las usuarias del Instituto de la Defensa Pública Penal ubicados en Cobán. Para las actividades realizadas con el personal fuera de las instalaciones de Cobán se

gestionó un permiso previo con la directora ejecutiva de la institución y se presentó el plan de actividades.

Para las conferencias realizadas se entregaron documentos escritos donde se resumió las diferentes temáticas.

Para la temática de La Autoestima, basado en el amor propio y Proyecto de vida se utilizó la técnica gestáltica de la silla vacía para fortalecer la auto imagen y el auto concepto. Mientras que para reflexionar se compartió el video titulado, El circo de las Mariposas. Luego las participantes compartieron sentimientos encontrados, de forma escrita y en otra hoja escribieron un compromiso personal asumido como las metas personales a corto, mediano y largo plazo.

Para la actividad cerrando círculo y olvidando el pasado, se realizó una fogata de manera conjunta con las participantes para depositar las hojas de papel donde cada participante plasmo su experiencia negativa en el pasado, para superarlo y dejarlo ir.

2.2.3 Identificación de actividades realizadas

Para atender las necesidades generales de las usuarias del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer se realizó actividades enfocados al empoderamiento de las participantes.

Previo a realización de las actividades que conlleva un taller se realizaron las siguientes actividades:

- a.** Elaborar la planificación del taller y la guía didáctica.

- b. Presentar la planificación ante la psicóloga de la CICAM para su autorización.
- c. Ingresar la actividad a la agenda institucional para el registro y programación de actividades mensuales.
- d. Realizar una convocatoria al personal objetivo del taller.
- e. Solicitar equipo y preparación de materiales para la actividad.

1) Amor propio

Se realizó un taller con las usuarias que son apoyadas por el IDPP, sobre el amor propio, se realizó dinámicas de integración, reflexión para llevarlos a la práctica, hojas impresas informativas y tareas para practicar en casa.

Para ello fue necesario realizar una planificación, donde se contempló una evaluación inicial, intermedia y final sobre el tema.

Dentro de la guía didáctica se consideró un tiempo de exposición por equipo de trabajo, para ejemplificar como debe funcionar el amor propio.

Finalizado el taller, las participantes, de manera personal anotaron en una hoja, los cambios de actitud que deben practicar para mejorar el amor propio como base de una autoestima saludable.

Conjuntamente se dio una constancia de participación para motivarlas a participar en los siguientes talleres enfocados a mejorar la salud mental de las usuarias.

2) Cuidando mi Salud mental

Se desarrolló el taller psicoterapéutico al grupo de usuarias de CICAM, enfocado sobre el tema Cuidando Mi Salud Mental, con técnicas de reflexión y prácticas de comunicación, desde la experiencia personal.

El inicio del taller, fue con la participación de las presentes iniciando con las palabras de bienvenida a las presentes, asimismo se les motivó a ser participativos durante su desarrollo.

La guía didáctica contempló un tiempo, para conocer la opinión personal sobre diferentes tipos de comunicación que mantienen consigo mismas, para ello se hicieron equipos de trabajo con la finalidad de consensuar ideas. Para reforzar el proceso de aprendizaje sobre el cuidado de la salud mental, se presentó un video de reflexión.

Con el apoyo de una canción se desarrolló los conceptos de la Salud Mental para el desarrollo personal, finalizada la actividad, a la concurrencia se les entregó una hoja con frases de reflexión, relacionadas con el tema.

Con el fin de apoyar a las participantes para desahogar las emociones sentidas, se aplicó la técnica gestal de la silla vacía. Para finalizar cada uno de los participantes tomó una

vela y verbalizó un compromiso personal, para mejorar la salud mental.

3) Violencia Contra la Mujer

Se desarrolló el seminario sobre la violencia contra la mujer, basado en las leyes existentes a nivel nacional. Se utilizó dinámicas de presentación para la comprensión de la temática.

Para ello fue necesario planificar la actividad, donde se contempló una evaluación inicial, intermedia y final sobre la Violencia Contra la Mujer.

Dentro de la guía didáctica se consideró un tiempo de exposición por equipo de trabajo, para ejemplificar las leyes que rigen el derecho para vivir libre de violencia, utilizando afiches relacionados con la temática.

Finalizado el taller, las participantes, de manera personal recibieron un resumen de las leyes que protegen a la mujer para poder ejercer sus derechos en libertad.

Al mismo tiempo se entregó un diploma de participación para motivarlas, para lograr mejorar sus conocimientos en relación a sus derechos prescindiendo de esta forma todas las formas de violencia que existe.

4) Reconciliando Mi Pasado

Se realizó dos talleres sobre el tema Reconciliando Mi Pasado y los factores que comprende, para desarrollar el potencial que se tiene como persona. Fue ejecutado con las usuarias de CICAM y las usuarias del IDPP con el objetivo de fortalecer a las participantes a tener una vida saludable y plena.

Para la actividad se contempló una evaluación inicial, intermedia y final sobre el liderazgo desde varios conceptos existentes.

Dentro de la guía didáctica se consideró un tiempo de reflexión sobre la importancia de abrirse a la ventana de la vida, para ejemplificar se utilizó el video sobre la vida de los gansos.

Para reforzar la actividad las participantes de manera personal anotaron en una hoja las situaciones del pasado que marcó la vida, luego en una actividad grupal se preparó una hoguera para ir depositando la hoja juntamente con el pasado anotado en cada una.

A las participantes se les informo sobre la importancia de contar con un proyecto de vida, para una visión positiva de la vida.

Las participantes elaboraron su proyecto de vida en un pliego de papel bond.

5) Los perfiles de Pareja y Los Amores Peligrosos

Se desarrolló tres talleres con tres grupos para facilitar el espacio y la metodología. El tema abordado fue sobre Los Perfiles de Pareja y Los Amores Peligrosos, a través de técnicas gestálticas que reconocieran las características y defectos de las diferentes tipologías de pareja.

El inicio del taller, fue con la participación activa de las usuarias de CICAM, realizando una actividad de animación para el grupo a través de la técnica: la telaraña de las emociones.

Dentro de la guía didáctica se contempló, un tiempo para conocer la opinión personal sobre diferentes características que tiene las parejas peligrosas, para ello fue necesario organizar equipos de trabajo con la finalidad de reflexionar de manera conjunta sobre afiches relacionados al tema.

Para reforzar el proceso de aprendizaje sobre Los Perfiles de Pareja y Los Amores Peligrosos, se presentó un video sobre los diferentes tipos de personalidades de los hombres agresores y la forma de manipulación utilizada constantemente.

El desarrollo del tema fue hecho con apoyo de carteles y una presentación, además a los presentes se les entregó una hoja con diferentes frases de reflexión, relacionadas al tema además de una hoja informativa de los Perfiles de Pareja y las Señales de Aviso.

A cada participante se le entregó un recuerdo con una frase personal sobre la importancia de la autovaloración en las Relaciones Saludables de Pareja.

Para finalizar las participantes realizaron la evaluación de manera verbal, contando experiencias personales y como se superó cada una de ellas.

2.2.4 Materiales

Para el desarrollo de las actividades se utilizaron recursos como hojas, crayones, carteles, lapiceros, pelotas, periódico, lana, vasos desechables, para realizar actividades de reflexión. Se socializó dinámicas escritas en cada taller. También se utilizaron recursos audiovisuales como computadora, equipo de sonido, cañonera y extensiones y se entregó detalles con mensajes relacionados con los temas.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Programa de servicio

a. Población atendida

El Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer oferto su servicio de atención psicológica a la población de habla Q`eqchi`, siendo esto un factor determinante en los logros positivos y de impacto a nivel institucional que se obtuvo a través del Ejercicio Profesional Supervisado.

Fue necesario realizar diagnóstico a nivel institucional para el plan de trabajo donde se jerarquizó las problemáticas de la siguiente manera: las usuarias referidas al –CICAM- en su mayoría fueron mujeres de la periferia de Cobán y de comunidades de los municipio de Carchá, Chamelco, Santa Cruz y Cahabón donde la atención psicológica se promociono en Q`eqchi`, lo cual permitió la afluencia de pacientes donde fue necesaria gestionar otra clínica de atención psicológica.

Como estrategia de trabajo se apoyó a la psicóloga de la institución para realizar una reunión con las instituciones de seguridad, justicia y salud para promocionar la atención en Q`eqchi`. A demás a través de los canales televisivos a nivel local se presentó el plan de trabajo para informar a la

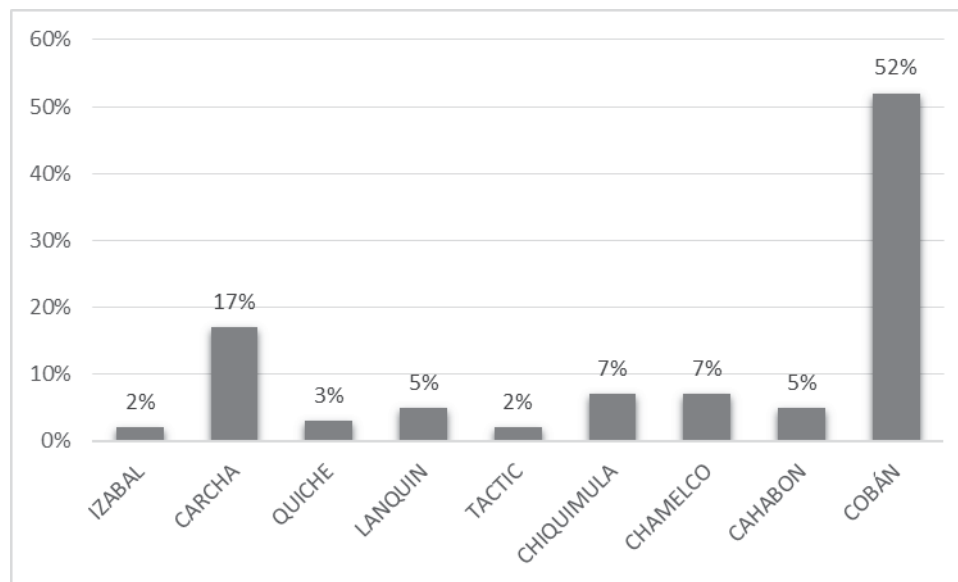
población sobre atención psicológica de forma gratuita dentro del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.

Se desarrollaron temas de prevención de violencia a través de conferencias en la radio estéreo Revelación, del municipio de Chamelco, los días martes de doce y media para las dos de la tarde en el programa: Hablando de Mujer a Mujer.

Para velar por el derecho de las mujeres a vivir libre de violencia se coordinó con el Instituto de la Defensa Pública Penal para la asesoría legal de las usuarias, en especial a las mujeres que necesitaron apoyo para tener una pensión alimenticia o bien para obtener una medida de seguridad.

Además de fortalecer a las mujeres a través de los talleres psicoterapéuticos con proyectos de vida e involucrando en actividades de micro emprendimiento.

GRÁFICA 1 PROCEDENCIA DE USUARIAS

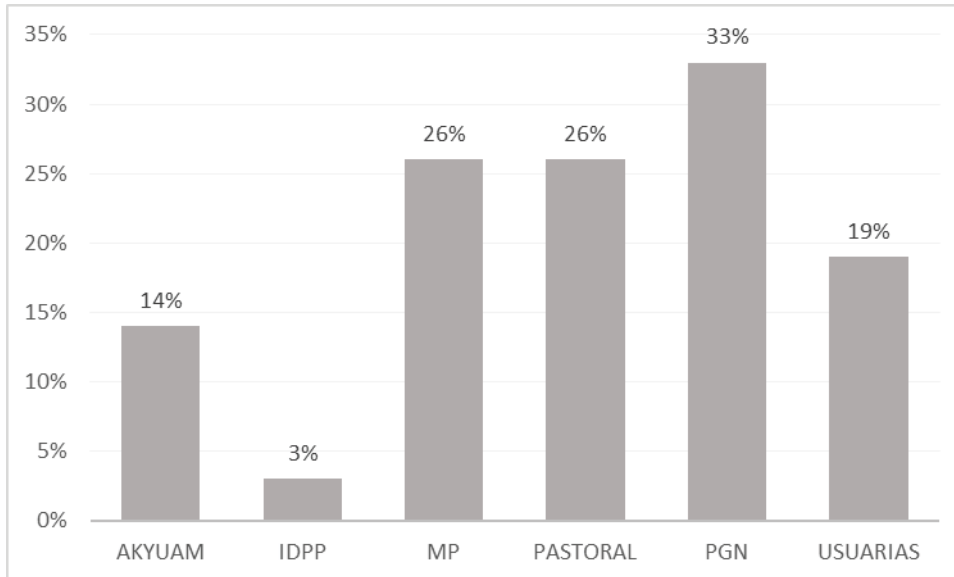


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

Las usuarias atendidas durante Ejercicio Profesional Supervisado, fueron en su mayoría del municipio de Cobán y el resto de los municipios cercanos a la cabecera municipal, dado que se contó con el apoyo de organizaciones locales de seguridad y justicia para las referencias de pacientes para atención psicológica, cabe resaltar que el departamento de Alta Verapaz está organizado a través de la red de derivación de violencia, donde participan todas las organizaciones que velan por los derechos de las mujeres y atención a la víctima.

GRÁFICA 2 REFERENCIAS ATENDIDAS

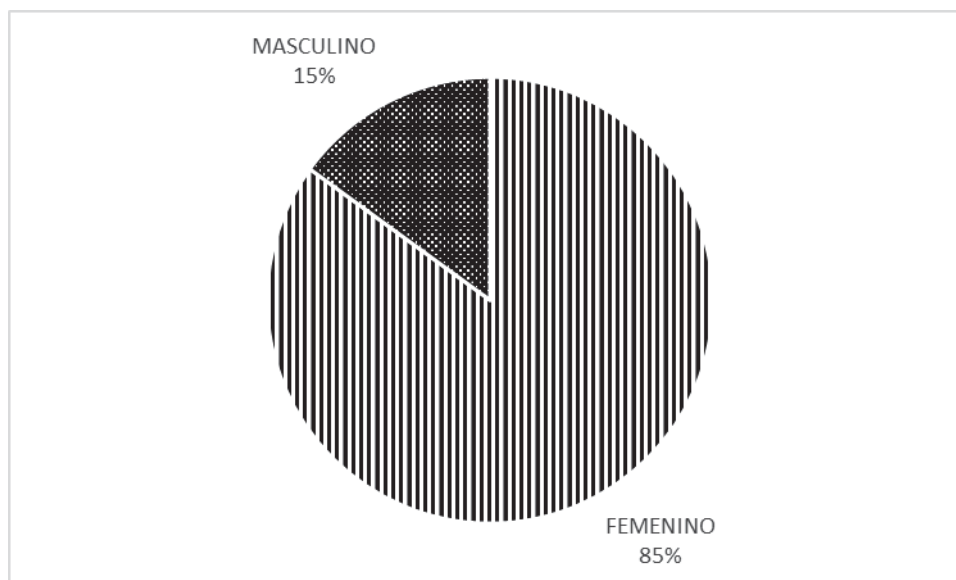


Fuente: Investigación de Campo. Año 2015

Interpretación

La atención psicológica durante el Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en coordinación de las instituciones gubernamentales para favorecer la afluencia de las usuarias, es importante mencionar las referencias de la Procuraduría General de la Nación, donde se acentúa los problemas paternos filiales, derivados de la violencia contra la mujer, el Ministerio Público también apoyo en referir casos por violencia contra la mujer, por lo tanto se visualiza la problemática que prevalece contra la vida de la mujer derivado de la desigualdad de género.

GRÁFICA 3 PACIENTES ATENDIDOS POR GÉNERO

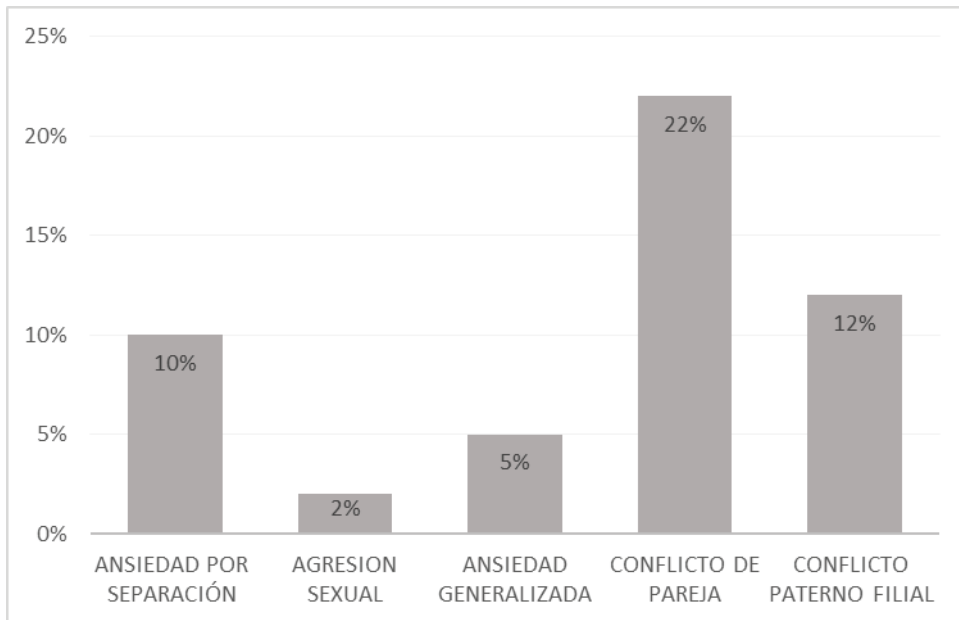


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

El Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer, tiene como objetivo principal el apoyo, acompañamiento y asesoría a mujeres víctimas de violencia, por tal razón se visualiza en la gráfica la prioridad a este grupo poblacional atendido para fortalecer la participación equitativa de las mismas en espacios de toma de decisión para poder ejercer el derechos a vivir una vida libre de violencia.

GRÁFICA 4 DIAGNÓSTICOS EFECTUADOS A PACIENTES ATENDIDOS

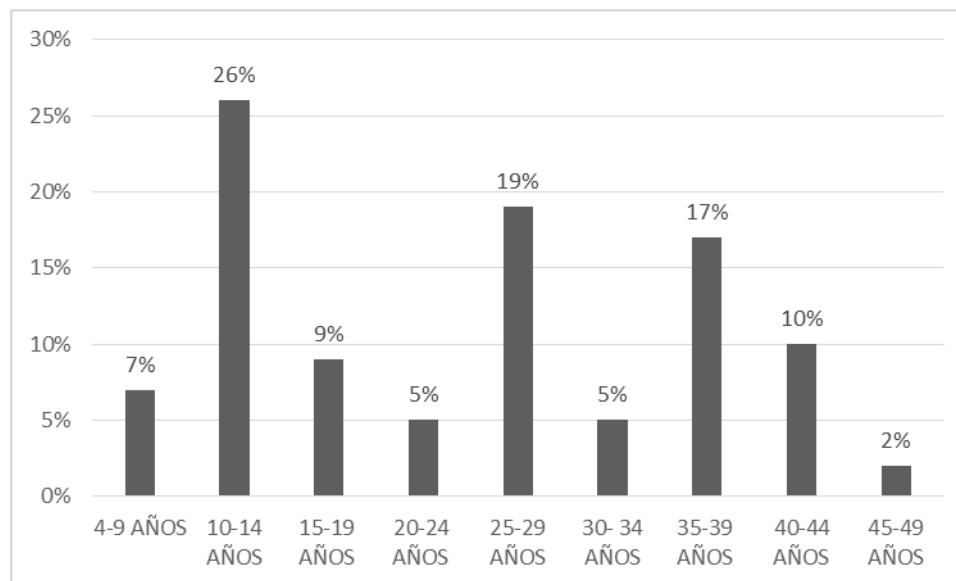


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

La atención psicológica permite al ser humano poder establecer conciencia de la realidad de los problemas emocionales que pueda estar experimentando en un determinado momento, además de recibir acompañamiento y orientación de forma oportuna, la gráfica muestra las atenciones brindadas por conflicto de pareja; según la clasificación de diagnósticos del DSM-IV, donde las pacientes estaban siendo víctimas de violencia por su pareja, seguidamente el conflicto paterno filial es otra problemática a resaltar debido a que dentro de las familias desintegradas no existe un patrón de crianza ya que los hijos son violentados por uno de los progenitores o personas cercanas a ellos, producto de ello la discordia entre padres e hijos y la falta de comunicación renueva el círculo de violencia.

GRÁFICA 5 EIDADES DE PACIENTES ATENDIDOS

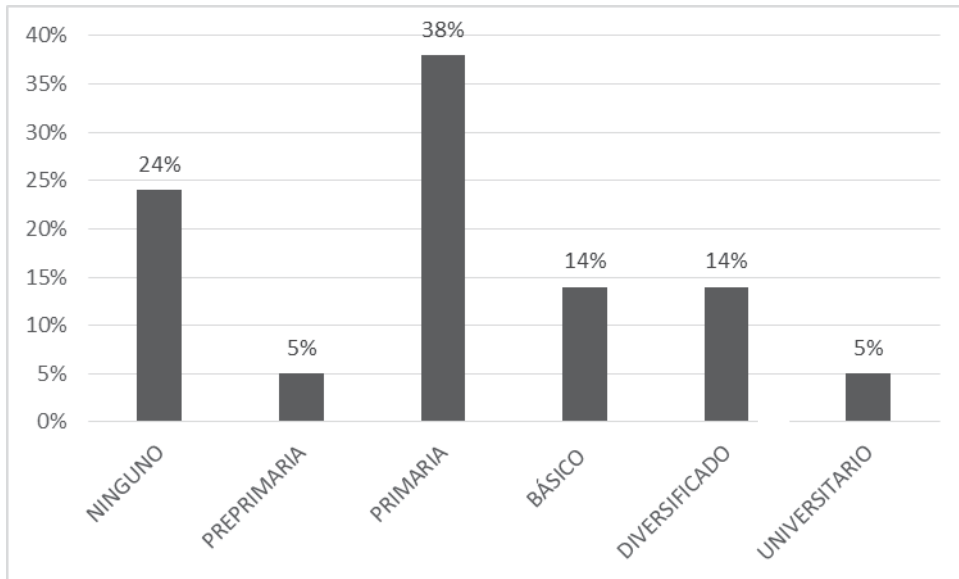


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

La atención psicológica se enfocó a la población más vulnerable donde se refleja la violencia que enfrentan las mujeres a largo de su vida productiva y reproductiva, marcando de esta forma la violencia desde la niñez, adolescencia, juventud hasta la vida adulta de las mismas, por lo tanto es de relevancia indicar los esfuerzo que realizan diversas organizaciones para sensibilizar con la única finalidad de lograr una equidad de género, para el goce digno de los derecho a vivir libres de violencia y sobre todo la búsqueda de la equidad de género como el respeto hacia la mujer.

GRÁFICA 6 ESCOLARIDAD DE PACIENTES ATENDIDOS

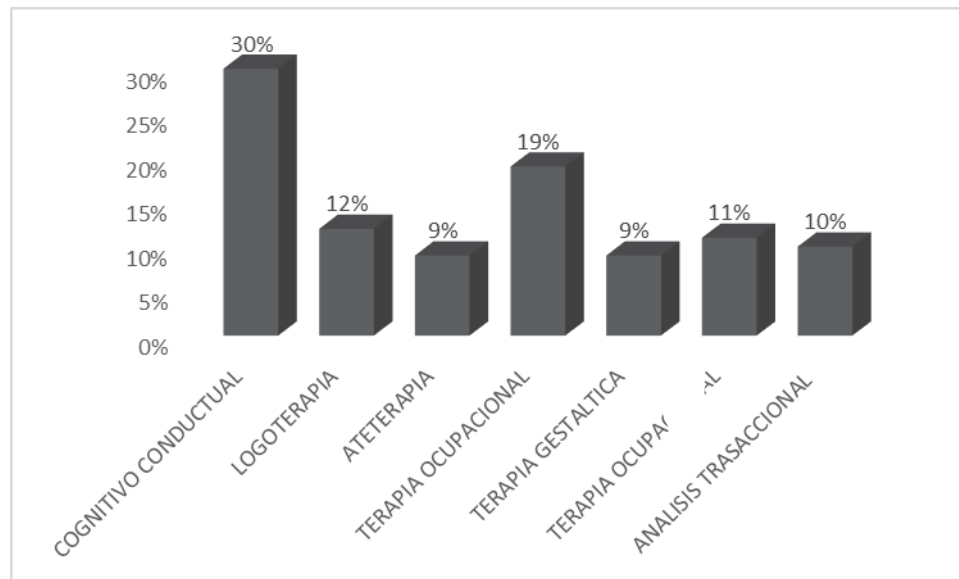


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

El departamento de Alta Verapaz se caracteriza por el alto índice de analfabetismo, la población más vulnerable a esta desigualdad social son las mujeres y es por ello que el veinticuatro por ciento (24%) del total de población atendida no posee ningún grado académico, por lo tanto no sabe leer ni escribir, en su mayoría del área rural, donde se evidencia falta de equidad al acceso a la educación y por ende desconocen sus derechos como seres humanos, el treinta y ocho por ciento de la población (38%) únicamente tiene el nivel primario lo cual muestra que las mujeres son violentadas de forma sistemática lo cual repercute en su realización como persona.

GRÁFICA 7 TRATAMIENTOS APLICADOS



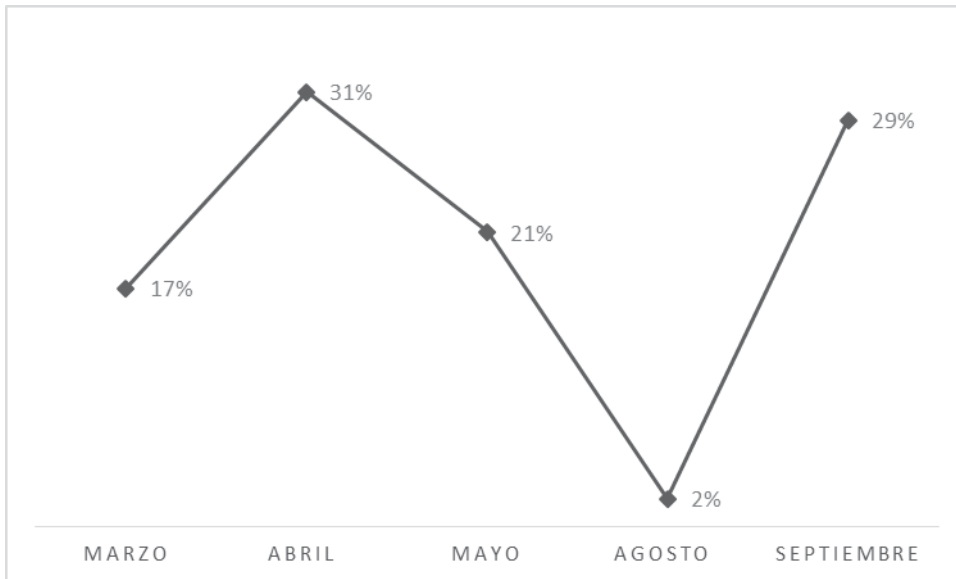
Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

Los tratamientos aplicados fueron en base a un plan de trabajo, posterior a las evaluaciones de los pacientes atendidos, estableciendo cada uno de ellos en terapias cognitivas y conductuales, debido a que las problemáticas atendidas radicaban en pensamiento erróneos en las pacientes lo cual generaba conflicto existencial. Las terapias ocupacionales se realizaron a través de talleres de micro emprendimiento sobre manualidades.

GRÁFICA 8

REGISTRO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA MENSUAL



Fuente: Investigación de campo. Año 2015

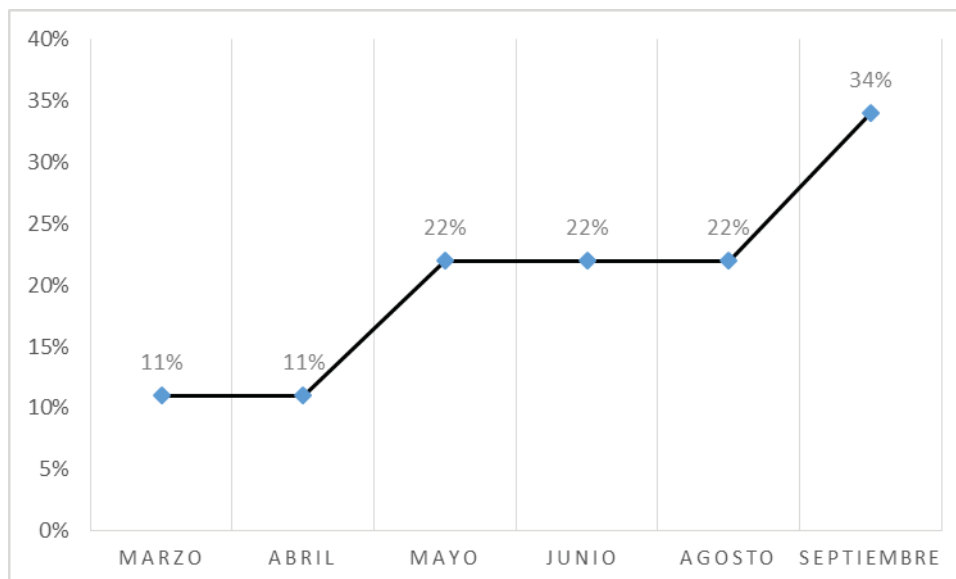
Interpretación

La atención durante el Ejercicio Profesional Supervisado, se coordinó con instancias de salud y justicia del municipio por tal razón durante el mes de abril se tuvo la mayor afluencia de usuarias debido a las diferentes referencias emitidas del Centro Ak'yu'am, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Pastoral Social y referidas por las usuarias, para acompañamiento psicológico, posteriormente descendió la recepción de casos debido al plan de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado y otras actividades propias de la institución, congruentes en la programación en la misma línea de trabajo basados en prevención de violencia y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

3.2 Programa de docencia

3.2.1. Resultados obtenidos

GRÁFICA 9
ACTIVIDADES REALIZADAS POR MES

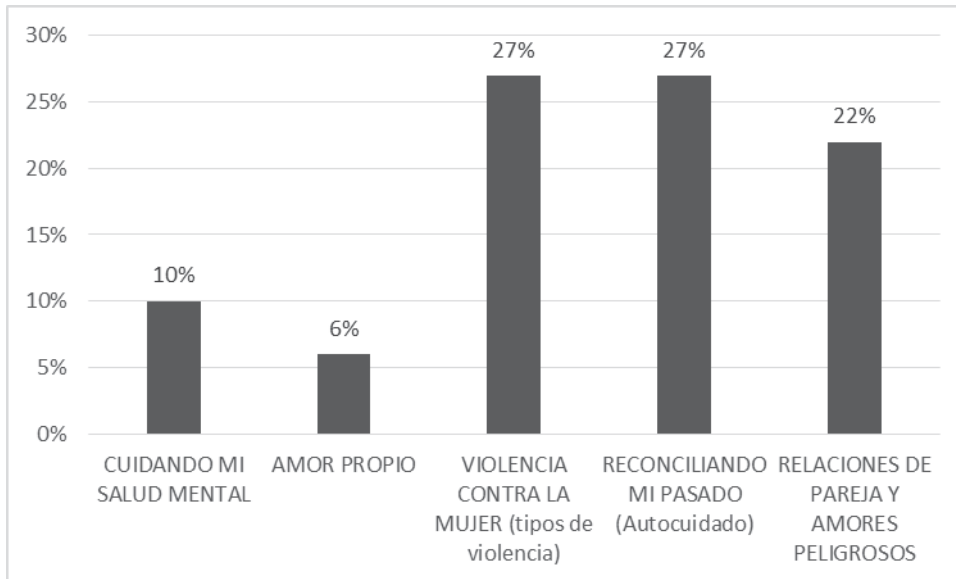


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

El fortalecimiento de los conocimientos sobre temas de capacitación como el Amor propio, Las relaciones de pareja, Autoestima, a través de procesos de capacitación dirigido a mujeres que viven violencia permite generar visiones positivas de ellas como seres valiosas, inteligente e importantes, para un empoderamiento positivo. El 100 % de las actividades ejecutadas fueron talleres enfocados pacientes en inicio de atención psicoterapéutico, las actividades dieron inició en marzo y se finalizaron en el mes de septiembre.

GRÁFICA 10 PARTICIPANTE POR TEMA

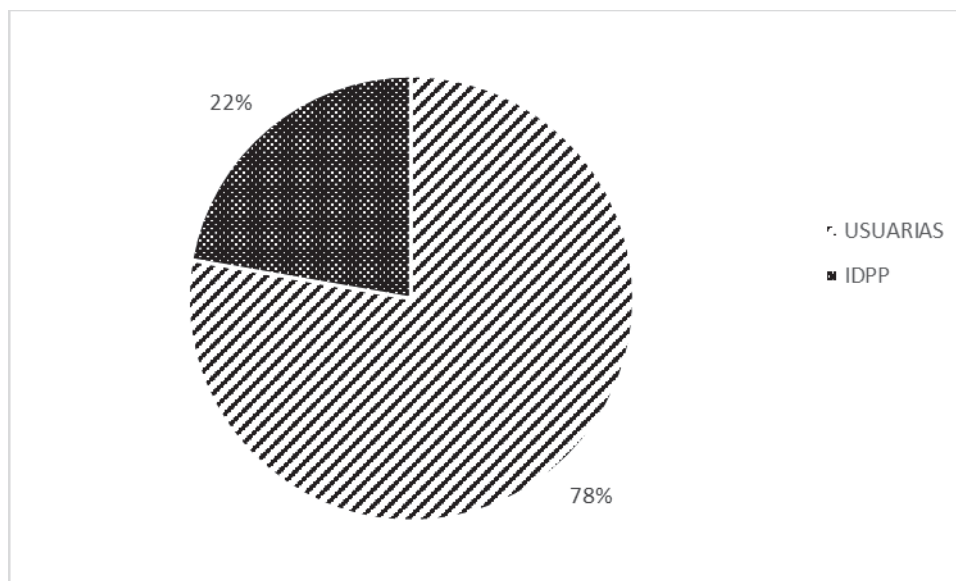


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

La participación por cada tema se fue incrementando de manera mensual, esto fue originado por la invitación que se le dio a pacientes de atención psicológica a integrar grupos de auto apoyo, para fortalecer su emocionalidad y poder darse la oportunidad de identificar nuevas cualidades en ellas y sobre todo informarse sobre temas de interés común. Las mujeres deben contar con espacios que les permita poder fortalecer sus conocimientos y compartir estilos personales donde puedan exteriorizar sentimientos encontrados para cerrar círculos emocionales que no les permiten continuar con nuevos proyectos de vida para una autorrealización, por lo tanto en el desarrollo de cada evento se tuvieron resultados de impacto para cada mujer.

GRÁFICA 11 GRUPOS ATENDIDOS

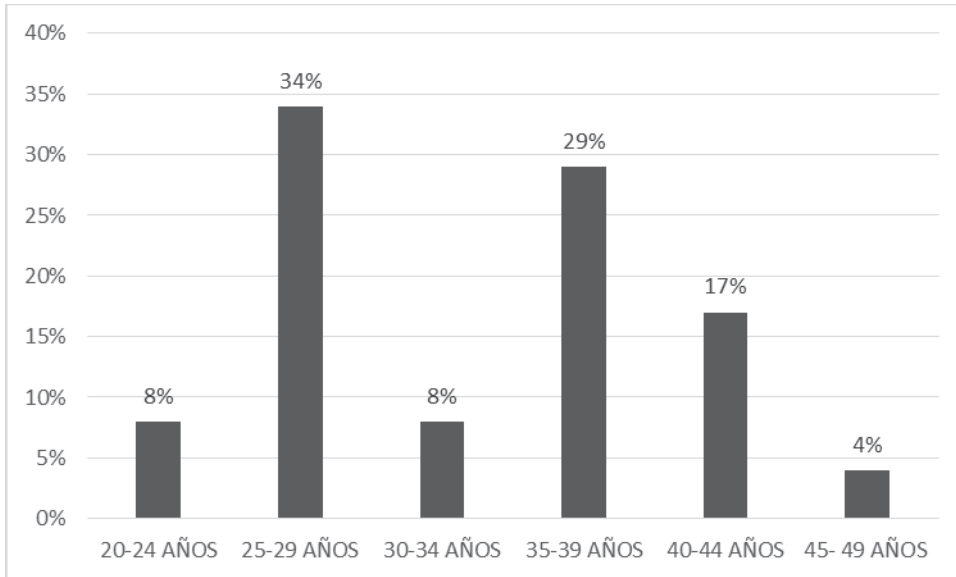


Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

Para los eventos ejecutados, el enfoque fue principalmente hacia mujeres víctimas de violencia apoyadas por el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, además de realizar coordinaciones con el Instituto de la Defensa Pública Penal, para capacitar al grupo de mujeres que reciben asesoría legal para conocer temas de empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos a vivir una vida digna libre de violencia. El IDPP permitió fortalecer los conocimientos de los grupos de mujeres y facilitar los espacios y logística de cada actividad lo cual permitió cumplir con los diferentes logros como lo es mujeres capacitadas para poder ocupar los espacio de participación que les corresponde.

GRÁFICA 12 EDAD DE LA POBLACIÓN ATENDIDA



Fuente: Investigación de campo. Año 2015

Interpretación

La edad de la población atendida en el área de docencia fue de veinte a cuarenta y nueve años de edad, principalmente fueron mujeres víctimas de violencia apoyadas por el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, usuarias del Instituto de la Defensa Pública Penal, donde cada una tuvo la oportunidad de contar su experiencia personal, dicho grupo etario muestra la necesidad para obtener un espacio para formación e información para defender su vida y sus derechos como mujeres productivas y reproductivas.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Aspectos generales

4.1.1 Título

Los Efectos de la Violencia en la Vida de las Mujeres que atiende el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer en el municipio de Cobán.

4.1.2 Sub-título

La incidencia de la violencia en el desarrollo psicosocial de las mujeres y las víctimas colaterales.

4.1.3 Carrera responsable

Licenciatura en Psicología, Centro Universitario del Norte
-CUNOR-

4.1.4 Duración

El estudio se ejecutó durante el período de mayo a noviembre del año 2015, en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer, en Cobán, Alta Verapaz.

CUADRO NO. 1
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 2012	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Inicio	P	X	X	X	X														
	R	X	X	X	X														
	E	X	X	X	X														
Recolección de datos	P				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	R				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	E				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Revisión y Asesoría	P				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	R				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	E				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Presentación final	P																		X
	R																		X
	E																		X

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

4.1.5 Ubicación programática

El Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Centro de Investigación Capacitación y Apoyo a la Mujer ubicado en el Municipio de Cobán Alta Verapaz, presenta la investigación como un instrumento fundamental para dar respuesta a la problemática identificada durante el diagnóstico institucional, bajo el estatuto de investigación de la Universidad San Carlos de Guatemala.

4.1.6 Tipo de investigación

“Cualitativa etnográfica: El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles valores y normas de ambiente en que se viven se van internalizando

poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual, y de grupo en forma adecuada.”⁵

El objetivo de estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de los sectores, poblacionales más amplios que tienen características similares.

El programa de investigación está enfocado a partir de la atención psicológica brindada a usuarias de CICAM, en el marco de la filosofía institucional. El planteamiento posee un enfoque etnográfico, por lo consiguiente presenta los procesos de una manera completa, debido a la importancia de la historia de vida personal.

4.2 Aspectos específicos

4.2.1 Resumen

El estudio sobre, los efectos de la violencia en la vida de las mujeres que atiende el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer en el municipio de Cobán, se realizó durante el año 2015 en el –CICAM-, con la participación activa del personal en general y apoyo directo de las usuarias referidas para atención psicológica y su objetivo fue verificar los efectos que produce la violencia en el desarrollo personal de la mujer como también como afecta el autoestima en de los hijos.

⁵ Miguel Martínez M. *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. (México: Trillas, 1988): Pág. 30

Para tener una comprensión de la realidad institucional fue preciso realizar un diagnóstico institucional, donde se entrevistó al personal, a las usuarias, a los hijos de las usuarias y colaboradores institucionales, que aportó información valiosa sobre los efectos de la violencia en la vida de las mujeres y como afecta la autoestima de los hijos de víctimas y sobrevivientes de violencia. Asimismo se aplicó entrevista, observación participativa, con la finalidad de conocer la identificación del tipo de violencia que viven en el seno familiar coexistiendo como base para determinar la propuesta de investigación, con la finalidad de aportar una solución a los problemas sentidos, relacionados con la autoestima en víctimas colaterales de violencia,

Posteriormente, se realizó un plan de trabajo, enfocado al fortalecimiento de las víctimas y sobrevivientes de violencia, a través de talleres motivacionales y conferencias. Su finalidad fue fortalecer a las usuarias en relación con la autoestima en los niños y las mujeres. Se pudo desarrollar de manera participativa y coordinada.

El estudio sobre los efectos de la violencia en la vida de las mujeres y como afecta la autoestima de las víctimas colaterales de violencia, se desarrolló desde un enfoque cualitativo etnográfico debido a que se documentan historias de vida, se realiza un análisis de la dinámica de vida de un grupo de personas de manera participativa.

4.2.2 Planteamiento del problema

A principios del mes de abril del año en curso, en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, se atendió a mujeres víctimas de violencia, sobrevivientes de violencia y a las víctimas colaterales de violencia, quienes en la mayoría llevaba un proceso legal contra victimarios, por diferentes manifestaciones de violencia en su contra. Lo anterior repercute en el desarrollo psicosocial de la mujer como también en los hijos para una integración social sana.

La necesidad del estudio surge a raíz de la problemática de violencia que se atiende de forma constante dentro del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, por su importancia en posibilitar la estabilidad personal de las mujeres y ayudar a integrarse a una vida libre de violencia.

Los contextos problemáticos del hogar recurre en el maltrato de la familia, abandono de los hijos, aislamiento de una vida social para las mujeres, en la mayoría de las situaciones ellas deben de asumir las responsabilidades de alimentación, vestuario y vivienda, lo cual genera estrés emocional y lastima la integración de los miembros del hogar.

La violencia deja secuelas emocionales profundas en las familias, lastimando la vida de los niños, lo cual repercute en el rendimiento escolar y la deserción escolar, relaciones de noviazgo en la pubertad, además cabe mencionar que muchos miembros abandonan el hogar para buscar una seguridad emocional.

Los desafíos que aun enfrentan las mujeres para superar los traumas de una vida violentada es de gran consideración debido al señalamiento de la sociedad machista, las creencias religiosas, la perdida de sentido de vida, siendo consecuencia de un modelo estructura que desvaloriza a la mujer y por ende genera un patrón de desconfianza, sentimientos de culpa.

Es por ello de manera constantemente el machismo dentro del entorno familiar y cultural es un modelo que culpan a las víctimas de las experiencia vividas, que debe ser derivada para fortalecer una vida digna para las mujeres.

Cabe mencionar que la relación de las víctimas de violencia con sus hijos es irrespetuosa, una usuaria en una sesión de su proceso terapéutico, verbalizó que su hija de ocho años la culpaba constantemente por la ausencia del padre, además de amenazarla de no asistir a la escuela si el padre no regresaba a casa.

A raíz de lo anterior, muchas usuarias optan por la agresión hacia los hijos, lo cual ocasiona el aumento de inseguridad en ellos, la falta de confianza y afecto lo cual sigue reproduciendo el sistema de violencia a lo largo de muchas generaciones.

4.2.3 Pregunta de partida

- a. ¿Cómo afecta la violencia a las mujeres y por ende la vida de los niños?**

4.2.4 Justificación del estudio

La carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad San Carlos de Guatemala, promueve la atención psicológica, para reestablecer el estado emocional de una persona a través de métodos y técnicas de atención a nivel clínico.

La investigación ayudará a la institución para mejorar sus actividades, ya que se darán sugerencias positivas, acordes a las necesidades de las usuarias para su pronta mejoría con respecto a la atención a las víctimas colaterales de la violencia. Además permitirá identificar los efectos que se produce en el entorno de las víctimas y los victimarios.

A nivel profesional, podrá enriquecer competencias en el uso de herramientas básicas de investigación y conocimiento teórico sobre efecto la violencia en la vida de las mujeres y como afecta la vida de los niños.

4.2.5 Marco teórico

Es importante comprender la configuración de las relaciones intergeneracionales entre mujeres dentro de una cultura basado en creencias, donde las mujeres juegan un papel inferior al de los hombres y que las mismas deben estar sujetas a recibirlo para actuar por tal razón es de importancia conocer las formas de violencia que se ha sufrido a lo largo de la historia como lo refiere Jenny Pérez que lo clasifica de la siguiente manera:

- a. **Violencia psicológica:** Es toda conducta activa u emisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o

dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, negligencia, abandono, celotipia, y comparaciones destructivas, amenazas y otros actos que conllevan a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión e incluso al suicidio.

- b. Acoso u hostigamiento:** Es toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear, apremiar, importunar y vigilar a una mujer que pueda atentar contra su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica, o que puedan poner en peligro su empleo, promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él.
- c. Amenaza:** Es el anuncio verbal o con actos de la ejecución de un daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial con el fin de intimidar a la mujer, tanto en el contexto doméstico como fuera de él.
- d. Violencia física:** Es toda acción u omisión que directa o indirectamente dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física.
- e. Violencia doméstica:** Es toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, ex cónyuge, ex

concubino, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes.

- f. **Violencia sexual:** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

- g. **Acceso carnal violento:** Es una forma de violencia sexual, en la cual el hombre mediante violencias o amenazas, obliga a la cónyuge, concubina, persona con quien hace vida marital o mantenga unión estable de hecho o no, a un acto carnal por vía vaginal, anal u oral, o introduzca objetos sea cual fuere su clase, por alguna de estas vías.

- h. **Prostitución forzada:** Se entiende por prostitución forzada la acción de obligar a una mujer a realizar uno o más actos de naturaleza sexual por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza, o mediante coacción como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la opresión psicológica o el abuso del poder, esperando obtener o haber obtenido ventajas o beneficios pecuniarios o de otro tipo, a cambio de los actos de naturaleza sexual de la mujer.

- i. **Esclavitud sexual:** Se entiende por esclavitud sexual la privación ilegítima de libertad de la mujer, para su venta, compra, préstamo o trueque con la obligación de realizar uno o más actos de naturaleza sexual.

- j. Acoso sexual:** Es la solicitud de cualquier acto o conducta de contenido sexual, para sí o para un tercero, o el procurar cualquier tipo de acercamiento sexual no deseado que realice un hombre prevaliéndose de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, o con ocasión de relaciones derivadas del ejercicio profesional, y con la amenaza expresa o tácita de causarle a la mujer un daño relacionado con las legítimas expectativas que ésta pueda tener en el ámbito de dicha relación.

- k. Violencia laboral:** Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo: públicos o privados que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, la edad, la apariencia física o buena presencia, o la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos, que supeditan la contratación, ascenso o la permanencia de la mujer en el empleo. Constituye también discriminación de género en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo.

- l. Violencia patrimonial y económica:** Se considera violencia patrimonial y económica toda conducta activa u omisiva que directa o indirectamente, en los ámbitos público y privado, esté dirigida a ocasionar un daño a los bienes muebles o inmuebles en menoscabo del patrimonio de las mujeres víctimas de violencia o a los bienes comunes, así como la perturbación a la posesión o a la propiedad de sus bienes, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes, valores, y derechos propios destinados a satisfacer necesidades; limitaciones de capital

encaminadas a controlar sus ingresos; o la privación de los medios económicos indispensables para vivir.

- m. Violencia obstétrica:** Se entiende por violencia obstétrica la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador.
- n. Esterilización forzada:** Se entiende esterilización forzada, a realizar o causar intencionalmente a la mujer, sin brindarle la debida información, sin su consentimiento voluntario e informado y sin que la misma haya tenido justificación, un tratamiento médico o quirúrgico u otro acto que tenga como resultado su esterilización o la privación de su capacidad biológica y reproductiva.
- o. Violencia mediática:** Se entiende por violencia mediática la exposición, a través de cualquier medio de difusión, de la mujer, niña o adolescente, que de manera directa o indirecta explote, discrimine, deshonre, humille o que atente contra su dignidad con fines económicos, sociales o de dominación.
- p. Violencia institucional:** Son las acciones u omisiones que realizan las autoridades, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tengan como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan su derecho previsto en esta Ley para asegurarles una vida libre de violencia.

q. Violencia simbólica: Son mensajes, valores, iconos, signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas.

El sistema patriarcal ha utilizado y utiliza la violencia para controlar a las mujeres. Y no sólo la violencia física, sino también la psicológica, a través de la desvalorización y el sometimiento y lo ha hecho y lo sigue haciendo a través de la educación.

Dentro de las familias desde décadas se ha enseñado que para corregir a los hijos debe ser a través del uso de la fuerza, la agresión física, quien realiza esta corrección es la persona que tiene poder sobre los demás convivientes dentro del hogar, marcando de esta forma los papeles que juegan las mujeres y como las mismas son vistas como objeto que alguien más debe mostrar lo que debe y hacer, sin tener libertad de decisión como lo explica una paciente:

“Me enseñaron desde muy pequeña a ser obediente, mi papá nos crio de una forma dura, un día fuimos a lavar al río con mi hermana, el coloco un palo tras de la puerta y escupió en el suelo y nos dijo; si la saliva ya habrá desaparecido en el suelo, cuando regresen les caerá con este palo, cabal usted aun no olvido como me pego mi papá ese día, me dejo con grandes moretes en todo el cuerpo, si mi mamá decía algo también le daba por defendernos.”⁶

El ambiente donde se desarrolla una cultura con violencia, es en el seno de las familias, tanto del área urbana como también del

⁶ [Paciente]. Entrevistado por María Ortiz, [-CICAM-, Cobán A.V. 12 de junio de 2015].
Multimedia.[Dirección]

área rural. Dicha situación ha marcado a la sociedad actual por las diferentes problemáticas que se da en la sociedad producto de la violencia que enfrenta de forma cotidiana las mujeres que abarca todas las edades.

“Los hombres no se considerarían con derecho a maltratar a sus compañeras si la sociedad no les hubiera convencido de que éstas son una cosa de su propiedad, seres claramente inferiores. Y las mujeres no se dejarían maltratar si no hubieran sido socializadas para ser seres dependientes: esposas (medias naranjas), madres (sólo madres) y amas de casa (al servicio de los suyos). Doblemente dependientes: emocional y económicamente”.⁷

Las mujeres que han sufrido violencia de género, por tanto, padecen una multitud de problemas cognitivos como consecuencia de los golpes directos, así como del maltrato psicológico y el estrés crónico que este produce.

Derivado de la situación presentada es necesario desarrollar una investigación adicional encaminada a esclarecer el daño cerebral traumático consecuente con la violencia ejercida por el compañero íntimo, que evalúe los dominios específicos de funcionamiento, y que desarrolle estrategias de evaluación y tratamiento de las potenciales secuelas del maltrato de la mujer.

El sexismo está presente en todos los aspectos de la vida, desde la guardería a la universidad, desde los cuentos a los libros de texto, en la música, en las películas, los programas de

⁷ Mujeres para la salud. *Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*, Ubicación. <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article163> (12 de Septiembre 2015).

televisión, la religión y en la propia familia, que enseña a los niños y a las niñas a perpetuar los roles machistas.

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Pero aun así, las mujeres siguen constituyendo la mayoría de las/os pobres del mundo y la mayoría de las/os analfabetas/os. Y siguen cobrando entre un 25% y un 35% menos que los hombres por el mismo trabajo. Y continúan sufriendo las mayores tasas de paro, (en España el número de mujeres en paro duplica al de los hombres), siguen sufriendo la violencia, el maltrato y el acoso sexual desde la niñez, sencillamente porque son mujeres.”⁸

Es importante resaltar que la relación de poder que se ha marcado donde las mujeres han estado sujetas a ello como lo refiere Emma Chirix: en el plano de las generaciones también se da un tipo de asimetría, en donde se instruyen los grupos de más edad que se encargan de educar a grupos de menor edad, paralelo el tiempo se va asentando la noción de poder adulto frente a los han sido identificado como: infantes, niños jóvenes, niñas, niños, muchachas, esto se construye una serie de símbolos establecidos de poder.

En relación a los poderes que da a nivel local cabe mencionar el ejemplo de vida de las mujeres en las comunidades que aún no saben leer y mucho menos escribir, esta es una situación que se sigue dando a pesar que en la mayoría de las comunidades hay escuelas, pero las niñas y señoritas no puede asistir a ellas sin el permiso de padre o bien de la madre.

Ibíd.

Existe confusión en las mujeres debido a las enseñanzas que se ha dado por décadas en las iglesias, donde se recalca que la mujer necesita del hombre para poder sentirse completas y más aún si son jóvenes, donde no tiene voz y ni voto para poder decidir por sí misma, constantemente se ven señaladas como seres inferiores.

“Las Naciones Unidas reconocen que el maltrato a la mujer es el crimen más numeroso del mundo y en su Declaración de 1993 definen el maltrato de género como: Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”⁹.

Según las estadísticas, una de cada cinco mujeres de la muy desarrollada Unión Europea sufre malos tratos. La violencia contra las mujeres existe en todos los países, sea cual sea su nivel de desarrollo económico o su religión, su raza, la clase social, el nivel de vida o la edad. Se produce tanto en núcleos urbanos como en rurales.

Cuando la violencia va haciéndose camino entre el machismo y la discriminación violando los derechos humanos de las mujeres. La Política Nacional y Desarrollo Integral de las Mujeres, donde resalta la problemática de la violencia la discriminación y el racismo han ido cobrando matices diferentes en los últimos años, acentuándose en el caso de las mujeres. Sin duda, esta situación económica y su nivel educativo así como los patrones patriarcales

⁹ *Ibíd.*

entre otros factores, que determinado la participación de la mujer en el espacio que le corresponde y sin duda muchas veces son acosadas al ocuparlos.

En consecuencia la dinámica de integración que han promovido organizaciones para el derecho de una vida libre de violencia haciendo énfasis en las mujeres, genera en la sociedad una perspectiva de vida positiva para ellas sin importar la condición, raza etc. Con respecto a la participación ciudadana de mujeres, aún persiste limitantes que se evidencian en los diferentes ámbitos de participación social, política y cultural, lo que ha dado como resultado un avance lento y fluctuante.

La violencia familiar, como manifestación del ejercicio de poder, en la que la sujeción económica coloca a la mujer en desventaja se presenta en todas las edades de las mujeres, pero afecta en mayor medida a mujeres jóvenes comprendidas de 15 a 19 años y mujeres hasta los treinta años.

Las acciones que realiza para la concientización de las mujeres hacia el ejercicio de sus derechos y tolerar la violencia va encaminado al empoderamiento de las mismas a ocupar los espacios que le corresponde como tal y a denunciar las anomalías que se den.

En el Tercer Congreso para el estudio de la violencia contra la mujer exponen las otras formas de violencia contra la mujer que han ido en aumento en los últimos años, como lo es el caso del tráfico de personas y la trata de niñas y mujeres lo cual están ligados a la explotación sexual. Situación actual preocupante debido a la situación de varias niñas y señoritas que las traen del

área rural, engañadas a través del ofrecimiento de un mejor futuro, lo cual acepta sin condiciones como lo explica una paciente:

“El maestro me dijo: vamos a Cobán ahí te voy a conseguir un trabajo en donde te van a tratar bien y vas a conocer el pueblo, yo le dije; mis papas no me van a dejar, él fue a pedir permiso y mi papá le dijo llévala pero la cuidas, tengo ocho meses de trabaja y el maestro se lleva mi sueldo y me dice que si digo algo me va meter a la cárcel, no tengo dinero y estoy embarazada de él”¹⁰

Los victimarios utilizan la intimidación para mantener a sus víctimas cayadas como lo es el caso anterior y como los factores emocionales hace que las mujeres mantengan una esperanza del cambio en el agresor. Las familias en ocasiones obligan a las hijas a aguantar a esperar ese cambio de actitud y permite que las mujeres sean violentadas.

Dentro del marco de los derecho de las mujeres se promueven la participación activa en procesos de formación, en aras de crear confianza en sí misma, como también mejorar la autoestima en las mujeres, es de relevancia mencionar los factores psicológicos de la violencia, donde las mujeres ya cambiaron de ambiente sin embargo mantiene el recuerdo y como consecuencia el miedo a la autorrealización personal.

La autoestima de las mujeres se ha visto dañado derivado de la violencia que constantemente enfrentan, dentro del hogar derivado de las relaciones peligrosas de pareja donde muchas veces son

¹⁰ [Paciente]. Entrevistado por María Ortiz, [-CICAM-, Cobán A.V. 12 de junio de 2015].
multimedia.[Dirección]

violentadas y por el temor a la soledad no toman la decisión de empezar de nuevo.

El proceso de adaptación de mujeres que viven sin violencia varía de un momento a otro y es muy importante, ya que, lograr la adaptación denota salud mental a través de 3 tipos fundamentales, sentirse bien consigo mismo, sentirse bien con respecto a los demás y ser capaces de enfrentar por sí mismas las exigencias de la vida.

La educación de las mujeres ha sido de tal forma patriarcal que se le ha enseñado a ser dependiente de las personas con las cuales convive, haciéndolas tropezar con su propia introversión y por ello se limitan a desear que nuevas cosas surjan en su vida.

Los pretextos en la vida de las mujeres violentadas suelen ser constantes esto se debe a la culpa que se maneja cuando se es víctima.

Dentro de los desafíos que tocan realizar para reencausar la vida libre de violencia en las mujeres es poder crear en ellas a personas seguras de sí misma, reenviando sus vidas creativas, generando competencias, dando paso seguro para una vida digna cultivando el amor propio como base de todas las relaciones sociales y de pareja basado en afecto.

El contexto Maya refiere las señales afectivas en particular como se expresan en un amplio repertorio de conductas normales y estereotipadas, genéticas y culturalmente cuya función es garantizar la disponibilidad afectiva de quien emite con respecto al receptor. Es fundamental tener claridad que desde la cultura maya

existe un respeto hacia las mujeres, como el afecto dentro del hogar, tal principio se ha estado perdiendo debido al gran índice de mujeres indígenas que sufren violencia generado por su pareja y las autoridades locales o de las comunidades, no actúan debido al nuevo patrón patriarcal que se ha ido adoptando como un modelo cultural.

a. ¿Dónde se genera la violencia contra la mujer?

La vida en pareja se debe contemplar desde una perspectiva conjunta y no verse de forma separada, o competir entre sí, para complementarse a la hora de realizar proyectos en la vida de familiar.

“La violencia se aprende, tanto a ejercerla como a sufrirla. El niño/a sometido a la violencia en su infancia tenderá a repetir el patrón en su vida adulta. De aquí la importancia de que los niños que son testigos de estos malos tratos reciban terapia para romper este terrible círculo.”¹¹

La violencia contra la mujer se genera a partir de las relaciones de poder, cuando son sujetas a una persona que no tiene control de sus actos, donde termina lastimando, generando un círculo donde la mujer les es imposible salir debido a la culpa que siente con los otros miembros de su familia por la situación violenta en la que vive.

“El estudio Roy (1977) destaca que un 81% de los agresores habían aprendido esta conducta en la familia con

¹¹Ibíd.

roles tradicionales, habían sido maltratados en su infancia o habían sido testigos de la violencia familiar. De nuevo se pone en manifiesto la necesidad de cortar de raíz la violencia y de que los menores que han sido expuestos a ella reciban terapia antes de que vuelvan a repetir la conducta”.¹²

Las mujeres en muchas ocasiones prefieren callar la violencia y sufren en silencio por temor a quedar solas, ante el compromiso de la crianza de hijos.

4.2.6 Objetivos

a. General

Identificar los efectos de la violencia en la vida de las mujeres que atiende el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer en el municipio de Cobán, a través de un estudio cualitativo etnográfico para aportar en la prevención de violencia.

b. Específicos

Detectar los factores que causan la violencia contra la mujer a través de entrevistas, encuestas y observación directa, para recabar información.

Coordinar apoyo para la identificación víctimas de violencia y sobrevivientes de violencia a través de entrevistas directas y estructuradas.

¹² *Ibíd.*

Conocer las cualidades personales de las mujeres que han podido sobrevivir y como se han integrado de nuevo a la sociedad para ser escuchadas. .

4.2.7 Hipótesis

La violencia contra la mujer, tiene incidencia en el resultado del desempeño del rol que juega en la sociedad.

Las mujeres pueden romper con la violencia a través de una toma de decisión a tiempo.

Las mujeres que viven en el área rural son las que más sufren violencia.

4.2.8 Metodología

El diseño del proceso de investigación fue desarrollado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que comprende de febrero a octubre del año 2015.

Se trató el enfoque cualitativo etnográfico, que contempló una metodología integrativa para mayor impacto en el transcurso de la investigación apoyado en las siguientes actividades:

- a. Un estudio detallado del sentido de la violencia contra la mujer y como afecta la autoestimas de las víctimas colaterales, desde la visión de las usuarias del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.

- b. Aplicación de entrevista estructurada y no estructurada, beneficiarias.
- c. Realización de reuniones con el grupo focal, para la obtención de una visión desde la perspectiva del informante, a nivel de la población atendida como de profesionales que han tenido experiencia en el campo de la atención a las víctimas.

4.2.9 Técnicas a utilizar en el proceso de investigación

a. Entrevista estructurada

Para obtener información de las mujeres víctimas de violencia, fue necesario realizar una entrevista estructurada, donde se tomó en consideración la participación de las personas que tienen cercanía a ellas así como también a los hijos de las participantes.

b. Entrevista no estructurada

Dentro de las actividades para recopilar información se realizó entrevista no estructurada, con preguntas espontáneas relacionadas con el tema de la violencia contra la mujer, donde se obtuvieron respuestas concretas sobre efectos psicológicos de la violencia en la vida de las mujeres como en niños.

c. Grupo focal

Para obtener información de manera general y estructurada desde un punto de vista colectivo se consideró la participación

de las usuarias de diferentes comunidades y municipios de Alta Verapaz, para obtención de información sobre el estudio.

4.3 Análisis y discusión de resultados

Para tener un mejor juicio sobre el presente estudio se presenta un análisis de resultados de la investigación, integrada por datos obtenidos, con: víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones, víctimas colaterales de violencia, así como profesionales especializados en atención a víctimas.

4.3.1 Análisis

a. Las relaciones de pareja

Según el estudio realizado sobre la violencia contra la mujer se evidencia la necesidad que se genera, a raíz de la violencia contra la mujer siendo un factor determinante para la crianza de los hijos para establecer lazos de armonía y seguridad para la formación de la personalidad.

La familia actual está siendo lastimada por la violencia que a diario vive y que es generada por algún miembro sin importar la consecuencia en la vida de la mujer y de los niños que son los más vulnerables ante este flagelo social, como lo expresa una colaboradora que fue entrevistada para conocer su punto de vista en relación a ello.

“A penas me estaba acostando, cuando escuche que mi marido estaba tocando la puerta, me grito abrí, abrí, ya sabes que ahorita te va caer por haragana y mis hijos como

ya sabían que cada vez me tardaba en atenderlo me golpeaba, ese día fue muy duro porque el tiró la puerta a patadas, mi hija la más pequeña pegaba gritos, yo a como pude salí y el me alcanzo y me golpeo, desde ese día mi hija como grita cuando está dormida”¹³

La violencia ha marcado la vida de muchas mujeres en especial a las niñas, niños y jóvenes, donde son violentadas desde temprana edad, crecen con pensamientos erróneos de la vida y sentimientos lastimados derivado de la violencia generada por la persona que ejerce poder dentro de la familia, en principio el padre de familia que conlleva a señalamientos y muchas veces violentados físicamente.

Dentro de la relación de pareja la mujer en ocasiones para tener apoyo de parte de sus hijos, habla mal del agresor, con la idea de no tener tales conductas en ellos en el futuro, en la mayoría de casos sucede una situación contraria, los hijos e hijas se identifican con el agresor, como lo comparte una paciente:

“Tengo ahora el problema con mi nene de quince años, como el miraba como su papá me pegaba, ahora el me amenaza, me golpea así como lo hacía su papá, es muy celoso y no puedo dejar mi celular que revisa mis mensajes, yo antes le decía nunca vas a ser como tu papá, tienes que ser un buen partido”.¹⁴

¹³ [Paciente]. Entrevistado por María Ortiz, [-CICAM-, Cobán A.V. 12 de junio de 2015].
Multimedia.[Dirección]

¹⁴ *Ibíd.*

Los las víctimas colaterales de violencia, como lo son los hijos son gravemente afectados en su desarrollo, ante la falta de valores y principios de respeto dentro de la familia, se crean un patrón de crianza erróneo, creyendo que las violencia es sinónimo de interés y amor.

La violencia contra la mujer en una relación de pareja, se da de manera constante, esto se debe a los diferentes elementos culturales que ha prevalecido como el machismo o patriarcado, donde las mujeres constantemente son señaladas a ocupar los espacios que dentro de las costumbres se consideran inferior, uno de ellos es el cuidado de los hijos, el hacerse cargo de los oficios domésticos.

En relación a lo anterior, los papeles que se le han dado a la mujer dentro de la familia y en las relaciones de pareja ha contribuido a tener marginación en el ejercicio de sus derechos, es por ello, la proyección de vida han sido dolorosas de muchas, debido a que se han encontrado ante paradigmas culturales que las hace culpables de la situación, a pesar de ser tratadas de una forma salvaje por los agresores, en esta primera parte de la investigación, se hace énfasis en las relaciones de pareja.

Las mujeres que viven violencia se ven afectadas también en el área laboral debido a secuelas emocionales que repercute en la productividad.

Cabe mencionar los ejemplos cotidianos relacionados a la violencia donde muchas mujeres siguen siendo víctimas como se resalta en lo siguiente:

“Me da vergüenza contar, pero yo le aguante muchas cosas, siempre que el salía de decía, papito hay te apuras, yo te quiero mucho, él se iba por semanas, luego me entere que él se iba con la otra mujer, yo lo llamé para contarle que estaba mal, yo sabía que él me pegaba mucho, me hizo abortar tres veces porque él no quería hijos...duele mucho todo lo que me hizo ese hombre...una vez su mama también me pegó todo por pedirle ayuda para aconsejar a su hijo.. igual me paso con mis cuñadas me decía tu tenes la culpa de que él tenga mujeres”.¹⁵

Durante la investigación, se les consultó a expertas sobre la violencia contra la mujer y como afecta la vida de la mujer, además de identificar, las respuestas obtenidas se reflejan en lo siguiente:

“Bueno creo que la violencia radica específicamente en la autoestima de las mujeres, porque mucho de ellas permiten ser violentadas, otras desconocen sus derechos y por temor a represalias no se atreven a denunciar, porque se estaría saliendo del canasto”.¹⁶

Es importante resaltar que en las opiniones profesionales se identifica la falta de información sobre el ejercicio del derecho a vivir libres de violencia. Por lo tanto una de la tarea primordial que se debe pactar entre mujeres es el apoyo mutuo, lo cual es muy difícil debido a que existen muchas ideas patriarcales culpando a las víctimas.

¹⁵ [Paciente]. Entrevistado por María Ortiz, [-CICAM-, Cobán A.V. 12 de Junio de 2015]. Multimedia. [Dirección].

¹⁶ [Licda. Julia López]. Entrevistado por María Ortiz, [CICAM, Cobán A.V. 22 de Septiembre de 2015]. Multimedia. [Dirección].

Para el avance de la investigación se consideró generar cambios de vital importancia, a partir de la percepción de la usuaria en función a la solución de la problemática. En función a ello se encontró con varios puntos de vista, que son en su totalidad paradigmas culturales, sociales, religiosos que son fuertes para su resolución.

Las mujeres muchas veces conocen los procesos para poder resolver la violencia que están viviendo con su pareja, el temor a ser repudiadas por la misma familia las detiene como lo comparte una usuaria del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer:

“Yo sabía que había leyes que podían ayudarme, pero mi mamá me dijo, tenes que aguantar, mira cuantos años aguante, en el matrimonio no todo es alegría, hay pruebas, entonces mejor seguía aguantando, no comía, me golpeaba casi todo los días, solo huesos era”.¹⁷

De esta forma la violencia se ha fortalecido partiendo de las familias, las mismas madres inducen a sus hijas a normalizar una situación donde se violan los derechos humanos.

b. Las mujeres transgresoras y sus estrategias

En este apartado de la investigación se otorga visibilidad de las tantas formas violentamente sutiles de opresión de las mujeres y como hicieron con su estrategia de rebelión.

¹⁷ [Paciente]. Entrevistado por María Ortiz, [-CICAM- Cobán A.V. 11 de Septiembre de 2015]. Multimedia. [Dirección].

Es importante resalta como las mujeres con creatividad para superar la violencia dentro de la familia, también pensaron en una estrategia para evitar, dicha situación, como lo plantea una mujer entrevistada:

“El me dejaba en la casa me decía, si me miraba que salía me decía que andaba buscando a mi casero, siempre, fue así, muchas veces me pegó a patadas me trataba como que fuera animal, pero una vez pensé; ya no me voy a dejar, empecé a hacer mis cosas y no le contaba, me daba dinero y lo guardaba porque sabía que me iba a servir, para denunciarlo, solo él se iba salía a preguntar con los de mi aldea como podía denunciarlo, llegué hasta Cahabón y fui a la policía y pedí medidas de seguridad, al mes le salió la orden de captura ahora él está en la cárcel, mi familia me dice que soy mala, yo les digo que solo definiendo mis derechos”.¹⁸

A partir de ello se pueden solucionar los problemas que afecta a las mujeres, cuando existe confianza en sí mismas, dejan por un lado los señalamientos de su familia, su comunidad y actúan, es relevante mencionar que muy pocas mujeres salen por si solas, dentro de las tareas que queda es reforzar la seguridad en las mujeres que valoran y no permiten ser violentas.

Cabe mencionar cuando coexiste una buena dirección de las autoridades locales favorece a las mujeres para tener apoyo, también las comunidades se vuelven integras debido a que se le brindan atención a las personas vulnerables.

¹⁸ *Ibíd.*

La formación en las mujeres es importante para poder empoderarlas en los espacios de toma de decisiones, a favor del derecho de las mismas, porque muchas veces por el hecho de ser mujer no son tomadas en cuenta a ocupar puestos importantes como lo refiere una mujer:

“En mi comunidad los hombres siempre estaban ocupando los puestos de presidente de cocode, pero yo me opuse y les dije; ahora también abemos mujeres, la presidenta va ser una mujer, no logramos la presidencia, pero al menos les dije que no estaba de acuerdo”.¹⁹

Muchas mujeres han luchado contra los poderes que socialmente se ha marcado en la vida de la sociedad, donde se han opuesto a tal situación y se han revelado para demandar el ejercicio de sus derechos. Son mujeres se han dejado manipular por la sociedad y la misma cultura.

c. Factores que intervienen en el empoderamiento de las mujeres en los espacios de participación y mejora de la familia.

Entre los factores determinantes para el empoderamiento de las mujeres en los espacios de participación. Se encontró como factor primordial la libertad que tenga una mujer en la toma de decisión, es un punto importante debido a que muchas mujeres deben de consultar con su pareja, padres o hijos, para

¹⁹ *Ibíd.*

asumir puestos claves, porque culturalmente se les ha educado de tal forma que deben sujetarse a las normas sociales de vida.

Las mujeres que participaron en la investigación ilustraron que muchas de ellas salieron a trabajar cuando eran solteras, pero nunca pudieron disfrutar del dinero que obtuvieron del trabajo debido a que lo administro alguien más de su familia como lo comenta una participante de la investigación:

“Ahora estoy trabajando haciendo oficios en casa, me pagan ochocientos mensuales, pero mi patrón me da lugar donde vivir y comida, entonces al mes me queda todo mi sueldo libre, pero mi papa llega cada fin de mes a traer seiscientos solo me quedo con doscientos para mis cositas”.²⁰

Dentro de los contextos encontrados en la fase para recopilar datos de la investigación, se evidencia de manera constante como dentro de las mismas familias se sigue utilizando a las mujeres solo como objetos de aportes y muchas de ellas son obligadas a trabajar y son explotas.

No se tiene conciencia en algunas familias sobre las condiciones de trabajo al cual se enfrenta, simplemente se considera que deben apoyar a la economía de la familia y si no pueden salir.

²⁰ *Ibíd.*

d. Las mujeres sobrevivientes de violencia y la visión del futuro.

Las mujeres que lograron salir de un ambiente de violencia al compartir su experiencia muchas aún se ven marcadas en su tono de voz, otras experimentan cierta actitud de rechazo hacia los hombres más todas coinciden que fueron valientes al lograr salir de tal situación como lo refiere una usuaria del Centro de investigación, capacitación y apoyo a la mujer:

“Siento que volví a nacer ahora veo la vida, antes no me arreglaba, no podía estar sola, solo llorar era, ahora ya no salgo a vender tengo mi dinero, tengo casa y mis hijos estudian, estoy mejor, todo cambio para bien”.²¹

4.3.2 Resultados y su impacto

El tema implementado en el área de investigación fue sobre los efectos psicológicos en el autoestima de las víctimas colaterales de la violencia de las familias atendidas en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, con el fin de promover el derecho a vivir una vida libre de violencia, como resultados positivos en cuanto a la convivencia familia.

El impacto del programa de investigación evidencio la afluencia de mujeres víctimas en el CICAM para búsqueda de apoyo para cerrar el círculo de violencia, como para orientación para poder tomar una decisión personal.

²¹ *Ibíd.*

El grupo estudiado muestra las ideas patriarcales que han marcado la vida de las mujeres desde los primeros años de vida sin importar los derechos de las mismas, el sufrimiento derivado de las desigualdad de oportunidades.

Las mujeres violentadas físicas y psicológicamente tuvieron una vida difícil debido a la falta de apoyo de alguien cercano para poder tener una orientación adecuada y a tiempo, como consecuencia de lo anterior tuvieron una baja autoestima y desvalorización personal, y con secuela en la crianza de las hijas e hijos.

La violencia que viven las mujeres produce en ellas malestares psicosomáticos por la falta de atención a problemas sufridos y guardar silencio por muchos años.

4.3.3 Aspectos éticos y de ambiente

Debido a la naturaleza de la investigación, que no requiere experimentos directos como, animales, tejido, o producto biológico; no se hace necesario contar con el aval de Dirección Regional de Salud, antes de su aprobación final. Tampoco se involucra el manejo de recursos naturales (flora y fauna) o manejo del ambiente, por ello no se hace necesario contar con una carta de proceso de la dependencia regional del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

4.3.4 Publicaciones y divulgación

Para la efectiva publicación y divulgación de los resultados finales de esta investigación, se utilizarán como guía las siguientes estrategias: Cronograma de actividades y presupuesto.

TABLA 2
PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO	
Equipo	Costo
Computadora portátil	Q. 3 5 0 0.00
Impresora	Q. 5 0 0.00
Teléfono	Q. 8 0 0.00
Material	Q. 8 0 0.00
Papelógrafos	Q. 2 0.00
lapiceros	Q. 3 0.00
Marcadores	Q. 5 0.00
Mas King tape	Q. 3 0.00
Sellador	Q. 2 0.00
Boletas impresas	Q. 3 0.00
Folder	Q. 2 0.00
Insumos	Q. 2 0.00
Alimentación	Q. 2 0 0 0.00
TOTAL	Q. 7 0 2 0.00

Fuente: Investigación de campo. Año 2015

CONCLUSIONES

Después de realizar actividades, analizar resultados e investigar motivos de los procesos que realiza el Centro de Investigación, Capacitación en Apoyo a la Mujer se presentan las siguientes conclusiones:

Se obtuvo resultados favorables en la integración de conocimientos durante el Ejercicio Profesional Supervisado donde se puso en práctica las técnicas y métodos de las ciencias psicológicas para una proyección social integral a través de herramientas profesionales para los programas de servicio, docencia e investigación en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.

En la etapa diagnóstica, se verifico acciones orientadas a mejorar el apoyo hacia la población objetivo. Se utilizó metodologías de integración como talleres, reuniones, análisis de problemas, además de identificar alternativas de solución para favorecer a las mujeres usuarias, como también se promociono la atención psicológica de forma gratuita a los grupos vulnerables a nivel local.

Durante la ejecución del programa de servicio, se realizó actividades enfocadas al fortalecimiento de los procesos de la institución ante la demanda de atención de mujeres víctimas de violencia, dándoles acompañamiento y atención psicológica para el restablecimiento emocional, enfocado en la superación personal como mujeres libres de violencia, además de impulsar un programa de micro emprendimiento para empoderarlas en la generación de ingresos para sus familias.

Para el programa de docencia se contempló una metodología participativa para el desarrollo de las actividades que constó en talleres, conferencias y reuniones. Donde se logró participación activa de las mujeres y por ende un empoderamiento positivo en el ejercicio de sus derechos que determinaron compromisos personales al finalizar cada evento.

Las mujeres que participaron en los talleres tuvieron logros evidentes como elaborar su proyecto de vida, conocer sus derechos, identificar cualidades personales para ser autosuficientes y romper la dependencia económica y emocional; los temas de mayor interés e impacto en la vida de las participantes fueron los temas como el Amor Propio como la base de las relaciones humanas, sanando el pasado, la Violencia Contra la Mujer, Proyecto de Vida, Relaciones de Pareja y las Señales de Aviso, donde se consideró objetivos de alto impacto en el empoderamiento de las mismas.

Para el fortalecimiento de la mujeres en los espacio de participación y a través del Centro de Investigación Capacitación y Apoyo a la Mujer se realizó una investigación basado en la experiencias de mujeres sobrevivientes de violencia, para analizar cómo afecta la violencia a las mujeres y por ende a los hijos de las familias de las mujeres que han tenido que sobrellevar una vida lastimado por la violencia.

La investigación cualitativa etnográfica permitió tener una comprensión real de la violencia que viven las mujeres del Municipio de Cobán, específicamente las usuarias del CICAM, dado que la violencia es un modelo de vida derivado del patriarcado que se ha ejercido por décadas.

RECOMENDACIONES

Para una mayor objetividad en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado es importante integrar técnicas y métodos adecuados de las ciencias psicológicas para la prestación del servicio de atención de manera adecuada.

Dar seguimiento a las actividades que favorezcan la integración de las mujeres a los procesos de formación y capacitación para poder tener empoderamiento en los espacios de participación para el ejercicio de sus derechos.

Para alcanzar la mayor participación de las mujeres en procesos de capacitación, se debe de disponer de un espacio de información para socializar los planes de trabajo y los compromisos que deben de asumir las organizaciones con el propósito de lograr informar a las usuarias sobre leyes que amparan los derechos de las mujeres.

Realizar actividades de educación permanente dirigidas a las entidades educativas, para el fortalecimiento de la prevención de violencia contra la mujer que permitan establecer metodologías de trabajo adecuado y generar cambios relevantes.

Es importante realizar actividades que tenga acciones de sensibilización a la población sobre el respeto de los derechos de las mujeres, para encontrar la automotivación personal y mejorar la atención a las usuarias del servicio, que brinda la institución.

Se debe sensibilizar a los hombres desde una perspectiva de equidad y respeto, dando a conocer las consecuencias de la violencia contra la mujer.

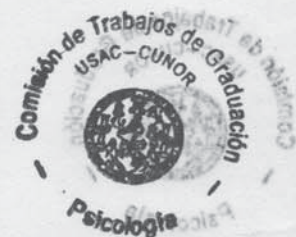
Se deben realizar actividades informativas en torno a la violencia contra la mujer como también promover campañas de prevención.



Adán García Véliz
Lic. En Pedagogía y Educación
Bibliotecario

BIBLIOGRAFÍA

- Arranz Freijo, Enrique. *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson Educación, Madrid, 2 004.
- Asociación Pop Noj .*Reflexiones sobre las relaciones afectivas, la sexualidad y el sida desde la perspectiva maya*. Guatemala: Maya Na'oj, 2 009.
- Centro de investigación y capacitación para mujeres –CICAM-. *Leys de recursos humanos*. Cobán; Alta Verapaz, Guatemala: Secretaria del Centro de investigación y capacitación para mujeres, 2 015.
- Chirix, Emma. *Cuerpos, poderes y política: mujeres mayas en un internado católico*. Guatemala: Maya Na'oj, 2 013.
- Departamento de Alta Verapaz: *Reseña histórica, Ubicación*. <http://cultura.peteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/departamento-de-alta-verapaz/> (12 de mayo de 2 015).
- Martínez M. Miguel. *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. México: Trillas, 1 988.
- Mujeres para la salud. *Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres, Ubicación*. <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article163> (12 de septiembre 2015).
- Ruiz S. J. José y José Cano S. *Las psicoterapias*. España: Ediciones Úbeda, 2 003.
- Secretaría presidencial de la mujer –SEPREM- *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres*. Guatemala: SEPREM., 2 007.
- Tercer Congreso para el estudio de la violencia contra la mujer. *Secuelas cognitivas en mujeres víctimas de violencia de género*. <http://www.congresoestudioviolencia.com/2012/articulo20.php> (18 de septiembre 2015).





V.º B.º
[Handwritten signature]

Adán García Véliz
Lic. En Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario

Aranz Freijo, Enrique. Familia y desarrollo psicólogo Pearson Educación, Madrid, 2 004

Asociación Pop Noj. Reflexiones sobre las relaciones afectivas la sexualidad y el sida desde la perspectiva maya. Guatemala: Maya Noj, 2 003

Centro de investigación y capacitación para mujeres -CICAM- Leyes de recursos humanos. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala: Secretaría del Centro de investigación y capacitación para mujeres, 2 012

Chinx Emma. Cuerpos, poderes y política mujeres mayas en un mundo católico. Guatemala: Maya Noj, 2 013

Departamento de Alta Verapaz. Reseña histórica. Ubicación. <http://cultura.gub.guatemala.gob.gt/portal/verapaz> (12 de mayo de 2 012).

Martínez M. Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico. México: Tillas, 1 988

Mujeres para la salud. Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres. Ubicación. <http://www.mujeresparasalud.org> (12 de septiembre 2012).

Ruiz S. J. José y José Cano S. Las psicoterapias. España: Ediciones Ubeda, 2 003

Secretaría presidencial de la mujer -SEPREM- Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres. Guatemala: SEPREM, 2 007

Tercer Congreso para el estudio de la violencia contra la mujer. Secretes cognitivas en mujeres víctimas de violencia de género. <http://www.congresostudioviolencia.com/2012/acticulos0.php> (18 de septiembre 2012)



ANEXOS



CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE –CUNOR-
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
COBÁN ALTA VERAPAZ, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Estudiante: MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE

Carnet No. 201046270

Unidad de Práctica: CENTRO INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES -

Nombre del Supervisor: LCDA. CLAUDIA CU

PARTICIPANTES: 1: EDADES: _____ 2. SEXO: F: _____ M: _____

3. PROCEDENCIA: _____

GRUPO FOCAL SEVEVC

- 1. Hables sobre la violencia contra la mujer y comentemos sobre la influencia que tiene en los hijos de las víctimas.**
- 2. Cuáles son las secuelas emociones en las víctimas colaterales.**
- 3. En qué área de afecta más a las víctimas colaterales.**
- 4. Porque se debe de atender a las mujeres para la resolución de la problemática en el autoestima de las víctimas colaterales.**



**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE –CUNOR-
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
COBÁN ALTA VERAPAZ, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015**



Estudiante: MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE

Carnet No. 201046270

Unidad de Práctica: CENTRO INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES -

Nombre del Supervisor: LCDA. CLAUDIA CU

EDAD: _____ **SEXO:** _____ **PROCEDENCIA:** _____ **ESCOLARIDAD:** _____

CUESTIONARIO SEVEVC

¿SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO?

	RESPUESTA	OBCERVACIONES
¿Cómo te sientes?		
¿Cómo puedes describir tu entorno?		
¿Qué situaciones te afectan?		
¿Con quién te gusta estar?		
¿Quién te entiende mejor?		
¿Qué quieres ser cuando seas grande?		

MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE
EPS Psicología
Centro de Investigación y capacitación para mujeres

Vo. Bo.

Lcda. Claudia Cu
Supervisora EPS



**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE –CUNOR-
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
COBÁN ALTA VERAPAZ, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015**



Estudiante: MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE

Carnet No. 201046270

Unidad de Práctica: CENTRO INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES -

Nombre del Supervisor: LCDA. CLAUDIA CU

PARTICIPANTES: 1: EDAD: _____ 2. SEXO: F: _____ M: _____

3. PROCEDENCIA: _____

ENCUESTA SEVEVC

A continuación se le presentará una lista de enunciado o palabras, que deberá marcar en las casillas que corresponde según su criterio o experiencia, siéntase en la libertad de marca sin presión de su acompañante

	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>De vez en cuando</i>
01. Preguntas			
<i>Le gritan</i>			
<i>Criticán su apariencia</i>			
<i>La amenazan</i>			
<i>La golpean</i>			
<i>La condicionan a cambio de algo</i>			
<i>La obligan a hacer o decir cosas que usted no quiere</i>			
02. Preguntas	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>De vez en cuando</i>
<i>Se siente bonita o bonito</i>			
<i>No le gusta su cuerpo</i>			
<i>Siente inseguridad</i>			
<i>Se siente menos que los demás</i>			

<i>Le genera algún tipo de conflicto tener amigos o amigas</i>			
<i>03. Preguntas</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>De vez en cuando</i>
<i>Cree que usted puede mejorar en lo que hace</i>			
<i>Puede aprender rapido</i>			
<i>Es persistente en lo que le gusta</i>			
<i>Se desanima rápido</i>			
<i>04. Preguntas</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>De vez en cuando</i>
<i>Le hubiera gustado nacer en otra familia</i>			
<i>Cree que su familia tiene la culpa de todo lo que le pasa</i>			
<i>Le gustaría ser como alguien de su familia</i>			
<i>05. Preguntas</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>De vez en cuando</i>
<i>Tiene metas claras para el futuro</i>			
<i>Actualmente está haciendo algo para mejorar como persona</i>			



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario del Norte
CUNOR



Carrera de Psicología

Comisión de Trabajos de Graduación 2016

Formulario 03 – Triangulación de la Información

La siguiente matriz es una propuesta que le permitirá correlacionar los objetivos planteados, las conclusiones y recomendaciones propuestas. El número de objetivos puede variar.

NO.	OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
01	Objetivo General: Integrar los conocimientos adquiridos durante la formación académica de las ciencias psicológicas para una proyección social integral a través de herramientas profesionales para los programas de servicio, docencia e investigación en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.	Se obtuvo resultados favorables en la integración de conocimientos durante el Ejercicio Profesional Supervisado donde se puso en práctica las técnicas y métodos de las ciencias psicológicas para una proyección social integral a través de herramientas profesionales para los programas de servicio, docencia e investigación en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer.	Para una mayor objetividad en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado es importante integrar técnicas y métodos adecuados de las ciencias psicológicas para la prestación del servicio de atención de manera adecuada.



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario del Norte
CUNOR



Carrera de Psicología

Comisión de Trabajos de Graduación 2016

NO.	OBJETIVOS	CONCLUSION	RECOMENDACIÓN
	ESPECIFICOS		
02	Contribuir en la atención de mujeres víctimas de violencia del Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo para la Mujer con la utilización métodos y técnicas de atenciones psicoterapéutica acordes a los casos.	En la etapa diagnóstica, se verifico acciones orientadas a mejorar el apoyo hacia la población objetivo. Se utilizó metodologías de integración como talleres, reuniones, análisis de problemas, además de identificar alternativas de solución para favorecer a las mujeres usuarias, como también se promociono la atención psicológica de forma gratuita a los grupos vulnerables a nivel local.	Dar seguimiento a las actividades que favorezcan la integración de las mujeres a los procesos de formación y capacitación para poder tener empoderamiento en los espacios de participación para el ejercicio de sus derechos. Para alcanzar la mayor participación de las mujeres en procesos de capacitación, se debe de disponer de un espacio de información para socializar los planes de trabajo y los compromisos que deben de asumir las organizaciones con el propósito de lograr informar a las usuarias sobre leyes que amparan los derechos de las mujeres.

Carrera de Psicología

Comisión de Trabajos de Graduación 2016

03	<p>Desarrollar un programa de docencia sobre temas que propicien fortalecer los conocimientos de las mujeres víctimas de violencia para el empoderamiento a vivir una vida libre de violencia.</p>	<p>Para el programa de docencia se contempló una metodología participativa para el desarrollo de las actividades que constó en talleres, conferencias y reuniones. Donde se logró participación activa de las mujeres y por ende un empoderamiento positivo en el ejercicio de sus derechos que determinaron compromisos personales al finalizar cada evento.</p> <p>Las mujeres que participaron en los talleres tuvieron logros evidentes como elaborar su proyecto de vida, conocer sus derechos, identificar cualidades personales para ser autosuficientes y romper la dependencia económica y emocional; los temas de mayor interés e impacto en la vida de las participantes fueron los temas como el Amor Propio como la base de las relaciones humanas, sanando el pasado, la violencia contra la mujer, proyecto de vida, relaciones de pareja y las señales de aviso, donde se consideró objetivos de alto impacto en el empoderamiento de las mismas.</p>	<p>Realizar actividades de educación permanente dirigidas a los establecimientos educativos, para el fortalecimiento de la prevención de violencia contra la mujer que permitan establecer metodologías de trabajo adecuada y generar cambios relevantes.</p> <p>Es importante realizar actividades que contemplen acciones de sensibilización a la población sobre el respeto de los derechos de las mujeres, para encontrar la automotivación personal y mejorar la atención a las usuarias del servicio, que brinda la institución</p>
----	--	---	---



**Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario del Norte
CUNOR**

Carrera de Psicología



Comisión de Trabajos de Graduación 2016

04	Identificar los efectos de la violencia en la vida de las mujeres a través de un proceso de investigación cualitativa etnográfica en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer en el municipio de Cobán, Alta Verapaz, con el apoyo de las usuarias y el equipo profesional.	La investigación cualitativa etnográfica permitió tener una comprensión real de la violencia que viven las mujeres del Municipio de Cobán, específicamente las usuarias del CICAM, dado que la violencia es un modelo de vida derivado del patriarcado que se ha ejercido por décadas	Se debe sensibilizar a los hombres desde una perspectiva de equidad y respeto, dando a conocer las consecuencias de la violencia contra la mujer. Se deben realizar actividades informativas en torno a la violencia contra la mujer como también promover campañas de prevención
----	--	---	--



CUNOR | **CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA LA MUJER, COBÁN, ALTA VERAPAZ

Presentado por el (la) estudiante:

MARIA ASUCENA ORTIZ VIDAURRE

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán Alta Verapaz 20 de Septiembre de 2016.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

